

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS GOBIERNOS DE LA NUEVA IZQUIERDA EN AMÉRICA LATINA. CASO ECUADOR Y EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA EN EL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA DEL 2007 AL 2014

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Profesor Guía Msc. Sergio Ernesto García Rendón

> Autora Natalia Salgado Escobar

> > Año 2015

ii

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

Sergio Ernesto García Rendón Magister en Ciencias Sociales C.I. 1755034707

iii

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las

fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones

legales que protegen los derechos de autor vigentes.

Natalia Salgado Escobar C.I. 1723561096

DEDICATORIA

A mis abuelos, Nelson y Judith mi principal apoyo y ejemplo.

RESÚMEN

El presente trabajo es un estudio de caso que tiene como objetivo general analizar la relación del movimiento ecologista y el gobierno de Rafael Correa y su impacto en la agenda gubernamental, del 2007 al 2014 en Ecuador. Mediante una revisión hemerográfica amplia, recopilación de datos, y entrevistas, se realiza una cronología y análisis de la interacción entre estos dos actores. Se puede determinar que el gobierno de Correa es posneoliberal, que busca modificar la estructura burocrática, una política sostenible con la naturaleza y demás características tendencias de nueva izquierda. Pero con el fin de financiar la nueva estructura burocrática y el gasto público en general el estado mantiene un modelo extractivista, y por lo tanto altamente dependiente del petróleo. A partir de la caída del proyecto Yasuní ITT que buscaba preservar el Yasuní libre de explotación, el movimiento ecologista forma el colectivo "Yasunidos". "Yasunidos" buscó mantener el Parque Nacional Yasuní libre de explotación petrolera para proteger el capital ecológico del país. Analizamos el surgimiento y accionar de Yasunidos a través de la teoría de la "Estructura de Oportunidades" de Sydney Tarrow. La relación entre el gobierno y el colectivo Yasunidos fue altamente confrontativa. La agenda gubernamental se enfocó en la confrontación del estado y los ecologistas, los medios de comunicación, y actores internacionales. Claramente, el gobierno es hostil a los actores fuera de la estructura estatal. A pesar del discurso progresista e incluyente del oficialismo, se identifica a los movimientos sociales y a la acción colectiva fuera del estado como una amenaza al régimen.

ABSTRACT

This paper is a case study in which the general objective is to analyze the relationship between the environmental movement and the government of Rafael Correa and its impact on the government's agenda, from 2007 to 2014 in Ecuador. A chronology and analysis of the interaction between these two actors is presented through a wide holographic review, data collection, and interviews. It can be determined that the government of Rafael Correa is post-neoliberal and seeks to modify the bureaucratic structure, a sustainable and naturefriendly policy among other characteristics and trends of New Left's governments. Yet in order to finance the new bureaucratic structure and public spending in general, the state maintains an extractive model, and therefore highly dependent on oil. The Yasuní ITT project ended (which sought to preserve the Yasuní free of exploitation) the new colective Yasunidos appeared from the environmental movement. "Yasunidos" sought to maintain Yasuní National Park free from oil extraction to protect the ecological diversity of the country. We analyze the emergence and actions of Yasunidos through the theory of "Structure Opportunities" by Sydney Tarrow. The relationship between the government and the collective Yasunidos was very hostile. The government's agenda focused on the confrontation between the state and environmentalists movements, media, and international actors. Clearly, the government is hostile to actors outside the state structure. Despite the progressive and inclusive speech, social movements and collective action outside the state is identified as a threat to the regime.

ÍNDICE

| INTRODUCCIÓN | 1 |
|---|----|
| 1. MARCO TEÓRICO | 3 |
| 2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO | 17 |
| Política Social | 31 |
| Política Económica | 33 |
| Diplomacia y Relaciones Internacionales | 35 |
| Relación con los Medios y Libertad de Expresión | 38 |
| Democracia, Instituciones, y Legislación | 39 |
| Levantamientos Indígenas y la Estructura de Oportunidades | 45 |
| 3. GOBIERNO DE RAFAEL CORREA Y | |
| MOVIMIENTOS SOCIALES, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS. | 52 |
| Acción Ecológica y el Gobierno de Rafael Correa | |
| Yasunidos: Análisis y Periodos de Confrontación con | |
| el Gobierno | 60 |
| Primer Periodo: Agosto-Octubre del 2013 | 62 |
| Segundo Periodo: Octubre 2013-Marzo 2014 | 65 |
| Tercer Periodo: Marzo-Abril 2014 | 66 |
| Cuarto Periodo: Abril-Julio 2014 | 66 |
| 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 72 |
| REFERENCIAS | 75 |

INTRODUCCIÓN

El presente documento analiza la relación entre el gobierno de Rafael Correa Delgado y el movimiento ecologista del 2007 al 2014. Se inicia con la ubicación teórica de los elementos a estudiar: El gobierno, la acción colectiva, y los movimientos sociales. Posteriormente se realiza una contextualización general de la región y luego específicamente de Ecuador para comprender los hechos. Finalmente se realiza una cronología de los hechos tras la caída de la iniciativa Yasuní ITT y la reacción del movimiento ecologista, mismo que en el periodo de tiempo indicado se cristaliza como "Yasunidos".

Respecto a la ubicación teórica, se toma en cuenta algunos aspectos. De acuerdo con (Cameron & Hershberg, 2010) entre otros académicos, los gobiernos de nueva izquierda buscan reestructurar el estado de manera que se establezca un vínculo entre la sociedad civil y la res pública. No obstante, el resurgimiento de movimientos sociales en los últimos años, ha cuestionado y establecido nuevamente a la organización política y constitucionalismo de vuelta en la agenda política. Los partidos políticos han sido obligados a responder a las demandas de estos movimientos y por lo tanto a re conceptualizar el rol de los partidos políticos e instituciones representativas, dicho aspecto es ampliamente discutido en la literatura. Específicamente en Ecuador, la relación de los movimientos ecologistas frente al oficialismo y a los partidos es ambivalente, por un lado los movimientos apoyan, respaldan, y permiten la victoria electoral de la izquierda, y por otro lado el movimiento socava la autoridad implantada por los gobiernos, mientras que los partidos representan una amenaza a los movimientos ya que cuando partidos de izquierda alcanzan el poder, los movimientos sociales son comúnmente incorporados a programas sociales o cargos públicos lo que impide y limita la capacidad de movilización.

Posteriormente se realiza una contextualización y antecedentes del panorama regional y de la situación económica, social y política del Ecuador. A nivel

regional se observa una eclosión de movimientos sociales, mientras que a nivel nacional (Ecuador) existe una notable crisis de partidos y representación, e inestabilidad económica y política. A partir de esto se hace un análisis del gobierno de Rafael Correa Delgado, caracterizado por un alto gasto público e inversión social, y por una constante confrontación con medios de comunicación y sectores fuera del aparato estatal (ONG's, colectivos, medios de comunicación, etc).

Finalmente, se procede a analizar la acción colectiva en Ecuador utilizando la teoría de Sidney Tarrow de la Estructura de Oportunidades. Se realiza una descripción y análisis de la relación de los movimientos sociales con el gobierno de Rafael Correa, específicamente la relación entre los "Yasunidos" y el oficialismo. A través de una cronología y recopilación de datos, se puede determinar que la relación entre ambos actores fue y es hostil y altamente confortativa.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Este capítulo analiza y describe a las fuentes teóricas que serán utilizadas como base de la investigación para comprobar la hipótesis. Las teorías respecto a la nueva izquierda, nos ayudaran a realizar un mapeo de los tipos de izquierda que existen en la región, para comprender teóricamente el accionar de distintos regímenes, y poder realizar una categorización acertada de los mismos. Posterior a esto, se realiza una descripción de regímenes posneoliberales, ya que para objetivos de este trabajo categorizaremos al gobierno de Rafael Correa como un régimen posneoliberal. Adicionalmente, explicaremos la "Estructura de Oportunidades" que corresponde a la teoría de Tarrow frente a la acción colectiva, misma que nos ayudará a comprender la dinámica del movimiento ecologista y los colectivos indígenas en Ecuador. También ubicaremos teóricamente a los movimientos sociales que surgen el país.

Nueva Izquierda

A inicios del siglo XXI las experiencias políticas que se vivían en América Latina no encajaban con la izquierda tradicional, por lo que se habla entonces de una nueva izquierda. Es importante hacer una distinción entre la izquierda tradicional y la nueva izquierda.

Duque (2006) realiza una distinción acertada de actores políticos que han modificado sustancialmente a nivel histórico-ideológico a la izquierda tradicional en cuatro dimensiones particulares. Primeramente, frente al discurso, ideas y teoría, la izquierda tradicional responde al marxismo-leninismo mientras que la nueva izquierda establece un pluralismo ideológico; segundo, el sentido de cambio político en la izquierda tradicional estaba expresado en la revolución, y la nueva izquierda en el reformismo; tercero, el acceso al poder político tradicionalmente por la vía armada, mientras que la nueva izquierda busca las vías democráticas rechazando el uso de la violencia como vía para alcanzar el

poder; finalmente, la forma de organización de la izquierda tradicional era mediante el partido Leninista y la actual forma de organización de la nueva izquierda se basa en coaliciones amplias y frentes populares.

Los tipos de izquierda en América Latina en el siglo XX tampoco fueron ni son establecidos de la misma manera, las variaciones en los países y regímenes es significativa. No obstante, estos regímenes compartían la idea de un estado líder que garantice los derechos de la población. Ampliamente se la puede clasificar en izquierda revolucionaria, socialdemócrata y populista (Rodríguez, 2004, p. 4).

Debido a la concepción materialista de la izquierda revolucionaria, el pueblo y el estado están obligados a proveerse mutuamente política y socialmente por lo que los derechos de la ciudadanía estaban limitados a esta concepción. Las individualidades de los grupos sociales pasarían a segundo plano en este tipo de gobiernos y podrían ser sacrificados como en el caso de Cuba. (Levitsky & Roberts, 2011, p. 12).

La social democracia o marxismo electoral por el contrario, buscaba rescatar los valores ciudadanos existentes en un sistema capitalista y adaptarlos a un sistema que priorice el bienestar social, competir por el poder y hacer reformas. Este tipo de izquierda respeta los derechos civiles, e inclusive busca una alianza estratégica con distintos actores para garantizar el bienestar social. Por otro lado, la izquierda populista universaliza el sistema y los derechos civiles apelando a la población (Levitsky & Roberts, 2011, p. 16). En términos generales, promueve y realiza proyectos sociales.

En la práctica, la izquierda populista extiende su proyecto político mediante la extensión de contratos y beneficios a los actores que favorecen su permanencia en el poder y demuestran fidelidad al régimen. La mayoría de los observadores coinciden en que los diversos partidos de izquierda, movimientos y líderes en América Latina comparten un compromiso común con el

igualitarismo, una voluntad de utilizar el Estado para equilibrar las fuerzas del mercado, y una creencia en la importancia de la participación popular (Cameron, 2009).

Actualmente los líderes y toda la clase política en general, se enfrenta con el desafío de refundar el estado latinoamericano, cualquier alternativa progresista que busque la administración estatal debe fortalecer su capacidad de distribuir los recursos, impulsando históricamente la capacidad fiscal limitada y una mayor progresividad en la generación de ingresos. También se debe buscar representar democráticamente a la ciudadanía, lo que requiere una serie de reformas burocráticas, así como también más transparencia y rendición de cuentas. La distribución de recursos inevitablemente trae un debate a la mesa, el si se busca extender los derechos sociales de la ciudadanía o solo es un crecimiento del asistencialismo estatal. (Cameron & Hershberg, 2010, p. 51)

Posneoliberalismo

El posneoliberalismo se encuentra inevitablemente presente en los programas políticos, estrategias y dilemas de los gobiernos de nueva izquierda. Para comprender los desafíos y tensiones por las que atraviesan los gobiernos progresistas de la región, se debe conocer al entorno posneoliberal en el que se desenvuelven.

El actual entorno, muestra claramente nuevas variables; los actores en juego y el modelo de crecimiento son distintos. En algunos países, esta situación ha contribuido a la efectiva inserción de una agenda social protagonista, así como de mayor participación política. Sin embargo, los gobiernos progresistas de la región están condicionados a desenvolverse en un entorno global competitivo, Muñoz (2011).

De acuerdo con Franklin Ramírez (2007) el posneoliberalismo contendrá, de acuerdo al país, elementos del modelo neoliberal. Estos elementos serán

transformados y adaptados por líneas heterodoxas de desarrollo económico. Para las izquierdas, el desarrollarse en un entorno posneoliberal implica no solamente la voluntad de ir más allá de las medidas neoliberales, sino transformar y alterar las bases económicas e institucionales que, durante la década de los noventa, permitieron la preponderancia de los mercados financieros, sobre el sector productivo de las economías nacionales.

Los gobiernos de nueva izquierda, buscan mantener el ideario de igualdad, autogobierno, libre capacidad de desarrollo, y autorrealización. Sin embargo, la construcción del proyecto social debe enmarcarse y construirse en el presente. Franklin Ramírez expone que:

"...nuestro presente la superación del régimen de acumulación neoliberal (o post-fordista) del capitalismo aparece como parte de las trayectorias históricas accesibles y posibles, tanto desde el marco de las iniciativas de gobiernos y agentes políticos encaminados hacia tal propósito, como desde las mismas perspectivas de desarrollo de la sociedad capitalista." (Ramírez, 2007, p. 53)

Decimos entonces, que el desafío de los gobiernos de izquierda en la actualidad, es la aplicación de sus principios ideológicos en un escenario posneoliberal. Siempre teniendo en cuenta que, las izquierdas en la región no son homogéneas, y, de igual manera, el modelo posneoliberal no se encuentra cristalizado.

Un escenario posneoliberal ésta compuesto de varios elementos que reconfiguran la agenda pública de la región. Ramírez (2007) hace una descripción acertada de dichos elementos:

1. El fomento de una serie de instrumentos de cooperación económica entre el sector público y el sector asociativo (movimientos sociales y

- organizaciones locales). Priorizando nuevas formas de gestión y control de las unidades productivas.
- La innovación y ampliación de los mecanismos de democracia participativa. Apuntando a una efectiva inclusión de la voz pública en la toma de decisiones.
- 3. El énfasis social en las políticas estatales. Se antepone la agenda social al pago de la deuda a los acrededores internacionales.
- 4. La búsqueda de una inserción regional en el contexto global, mediante iniciativas políticas abiertamente en contra de los grandes organismos financieros intencionales, alejándose de las directrices hegemónicas de la política norteamericana.
- 5. El arranque de una etapa de difuso y progresivo retorno neodesarrollista de la acción estatal. Esto significa, la recuperación de la inversión estatal infraestructura y sectores estratégicos, articulado con el establecimiento de las capacidades de redistribución social, mediante la regulación planificación económica desde estado. neodesarrollismo implica en un primer plano; la necesidad de una estrategia nacional de desarrollo para la innovación productiva, financiamiento en base a capitales nacionales y ahorro interno (en oposición al discurso ortodoxo de transferencias a capitales internacionales y ahorro externo); la necesidad de conservar el ahorro fiscal, y acudir únicamente al déficit público en momentos puntuales; y buscar generar un ahorro público y no un superávit primario. Sin embargo, el momento neodesarrollista no oculta su fax productivistaextractivista.

Si observamos los medianamente recientes procesos por los que está atravesando América Latina, principalmente los gobiernos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, podemos determinar que las políticas públicas parecerían más cerca del "buen capitalismo" que de un modelo anticapitalista y socialista, como lo señala Stefanoni (2012). Estos procesos construyen su identidad a

partir de la denuncia de la corrupción y la democracia excluyente, buscando un cambio de las élites de poder.

Este mismo autor, menciona que dichos gobiernos cuyos procesos de cambio se definen como "revoluciones" (Revolución Bolivariana en Venezuela, Revolución Democrática y Cultural Boliviana, y Revolución Ciudadana en Ecuador) comparten un elemento importante. Este elemento es el carácter extractivista de sus economías, las dinámicas rentistas que se generan y la dificultad para iniciar las transiciones posextractivistas.

Para el autor, los gobiernos posneoliberales mantienen una visión sumamente simplista del desarrollo. El manejo de un discurso populista de un estado "mágico" en el que todo se puede lograr por la abundancia de recursos, y un alto nivel de estatismo y centralización que frena los procesos de construcción de ciudadanía y alientan a las democracias plebiscitarias. El modelo actual de éstos gobiernos, buscan la democratización en el reparto de la renta hidrocarburífera mediante políticas sociales.

Existe un consenso entre los autores, Muñoz (2011), Ramírez (2007), y Stefanoni (2012). Los autores concuerdan en que el actual entorno condiciona y modifica la agenda de los gobiernos progresistas, transformándolos en regímenes posneoliberales. La débil institucionalidad, el protagonismo del estado, la revalorización del rol del estado, las políticas sociales, y la necesidad de alejarse de las instituciones internacionales tradicionales, en busca de una organización regional soberana mediante fuertes discursos antineoliberales, son sus principales características. Sin embargo, existe un factor adicional importante, todos estos regímenes están en una constante lucha entre el mantenimiento de su ideología socialista y los desafíos del actual entorno. Por esto, mantienen políticas extractivistas y han optado por centrar sus economías en el sector primario exportador, sosteniendo este principio neoliberal bajo un discurso alejado del neoliberalismo y una mayor inversión social.

En este contexto, la implementación y cumplimiento de la agenda ecológica es un desafío. Adicionalmente, la excesiva confianza en el estado y la debilidad de las instituciones dificulta el proceso de innovación en la gobernanza, así como la inclusión efectiva y la garantía de los derechos civiles, como la participación social y las demandas de movimientos sociales, organizaciones, y partidos. Sin embargo, la responsabilidad ecológica (dependiendo del caso, unos más que otros) ha entrado fuertemente en la agenda política de estos regímenes, producto también de las actuales tendencias globales.

Entonces, para objetivos de este trabajo, utilizaremos el término posneliberal para clasificar al gobierno del Presidente Rafael Correa Delgado, concepto en el cual existe consenso entre los autores estudiados como se menciona anteriormente. Es decir, que las características de dicho gobierno son; la débil institucionalidad, el protagonismo del estado, la revalorización del rol del estado, las políticas sociales, y la necesidad de alejarse de las instituciones internacionales tradicionales, en busca de una organización regional soberana mediante fuertes discursos antineoliberales.

Estructura de oportunidades

Tarrow (2004) define a la acción colectiva como la expresión de una mentalidad de masa, anomia y privación. Si bien es cierto que la acción colectiva y la aparición de movimientos sociales está influenciada por la disconformidad social, no es su factor determinante. Históricamente, las explosiones de acción colectiva no pueden atribuirse a la necesidad social, se deben a las condiciones previas en la que los movimientos sociales se generan. Dichos movimientos, están relacionados con las oportunidades para la acción colectiva y limitados por las restricciones sobre ella. Es decir, que la acción colectiva ocurre cuando los grupos adquieren acceso y oportunidades para abandonar la pasividad.

El mismo autor señala que las inconformidades encuentran oportunidades favorables para reclamar sus demandas cuando existen alianzas estratégicas y se reduce la capacidad represora del Estado, cuando se dan conflictos entre las élites, y cuando se abre el acceso institucional. Sin embargo, las oportunidades pueden estar en constante cambio y existen elementos estructurales más estables. El papel de las oportunidades y las restricciones políticas es crucial, por lo que odemos observar históricamente que las oportunidades políticas son aprovechadas de distinta forma, y bajo condiciones diversas (Tarrow, 2004).

En palabras de Tocqueville, el momento más vulnerable de los gobiernos y regímenes represivos y autoritarios es cuando buscan modificarse, en ese momento es cuando surgen movimientos sociales, "El momento más peligroso para un mal gobierno es aquel en el que intenta corregir sus métodos" (Tocqueville, 1954, p. 176) Esto se puede evidenciar en la Unión Soviética, cuando Mijail Gorbachov se vio en necesidad de reformar el régimen para mantenerse como potencia mundial. En ese contexto, se propuso un concepto modesto de pluralismo socialista que toleraba la formación de organizaciones no estatales de ciudadanos, y se inició un proceso de liberalización que causó el surgimiento de actividad política al margen del estado. Lo que trajo consigo la formación de nuevos grupos, huelgas e inclusive elecciones.

Los episodios de acción colectiva generalizada no constituyen movimientos sociales. Volviendo al caso de la Unión Soviética, las organizaciones formadas no compartían lazos personales o una identidad colectiva común, por lo que no alcanzaron una consolidación necesaria para formar un movimiento social (Tarrow, 2004). La serie de sucesos en la Unión Soviética muestra la importancia de las oportunidades políticas y nos ayuda a delimitar e identificar sus dimensiones. Las oportunidades políticas corresponden a una estructura, que como se mencionó anteriormente está delimitada y condicionada por varios factores. "Las más importantes son: 1. La apertura de acceso a la participación de nuevos actores, 2. Las pruebas de nuevas alianzas políticas en el seno del

gobierno; 3. La aparición de aliados influyentes; 4. La aparición de divisiones entre los dirigentes; y 5. Una disminución de la capacidad o la voluntad del Estado de reprimir la disidencia." (Tarrow, 2004, p. 116)

El incremento del acceso hace referencia a las oportunidades de participación que existen, por lo que los grupos "atacarán" si las oportunidades están abiertas. Eisenger (1973) sostiene que la relación entre la oportunidad política y la protesta es curvilínea, ni el acceso completo ni su ausencia fomentan el grado máximo de acción colectiva. La acción colectiva es fomentada por una serie de factores tanto abiertos como cerrados. Un ejemplo de estos son las elecciones, que en sistemas democráticos son rutinarias, mientras que en sistemas no democráticos ofrecen nuevos accesos para que se de acción colectiva. Entonces, las elecciones tanto en sistemas abiertos y cerrados, constituyen un paraguas en el que se crean nuevos oponentes (Tarrow, 2004). Tarrow (2004) afirma que en la Unión Soviética, un aspecto de la estructura de oportunidades que fomentó la acción colectiva fue la inestabilidad de los alineamientos políticos. Esto crea incertidumbre entre los seguidores, fomenta el poder marginal y puede conducir a las élites a buscar apoyo fuera del estamento político.

Los conflictos al interior de los partidos también estimulan los brotes de acción colectiva. Ya que no solo incentivan a los grupos de escasos recursos a que asumen acción colectiva, sino que las élites buscan ser nuevos centros de poder alternativo para estos sectores. Es decir, una especie de tribunos del pueblo.

Un cuarto aspecto de las oportunidades políticas, es la presencia de aliados influyentes al interior del partido de gobierno, lo cual también es evidente en la Unión Sovietica al interior del Partido Comunista. Estos aliados son especialmente importantes para movimientos nuevos en sistemas no democráticos según Tarrow (2004).

La represión y facilitación también son parte de la estructura de oportunidades. Charles Tilly define a la represión como "...cualquier acción por parte de un grupo que eleva el coste de la acción colectiva del contendiente. Una acción que reduce el coste de la acción colectiva es una forma de facilitación." (Tilly, 1978, p. 100) Es lógico entonces, que mientras que los estados autoritarios reprimen los movimientos sociales, los representativos los facilitan. La represión puede deprimir a la acción colectiva o elevar el coste de la movilización de la opinión pública, el deprimir la acción colectiva podría parecer más radical, pero está comprobado que el aumento de los costes de movilización es una solución más efectiva a largo plazo, Tilly (1978). Tarrow (2004) explica que si bien los estados autoritarios reprimen a la acción colectiva, al no tener medios para la expresión de opiniones, convierten a los opositores moderados en opositores totales del régimen, por lo que tratan de reformarse para evitar su derrocamiento.

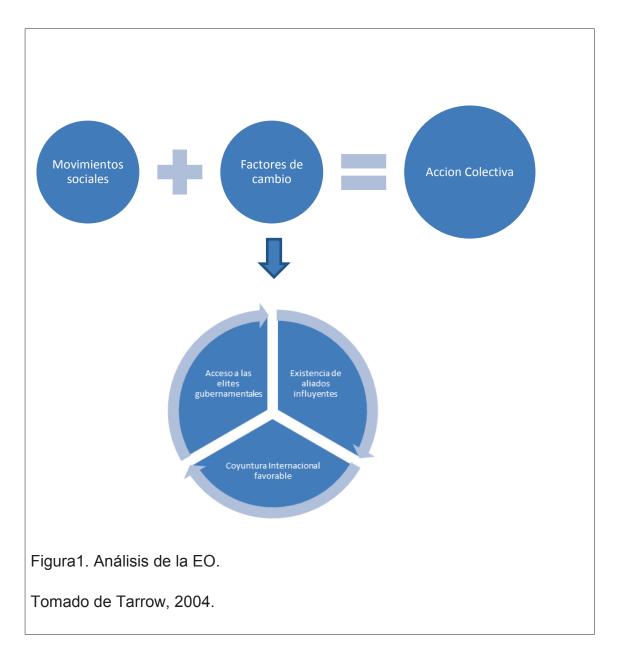
Respecto a la fuerza del estado Tarrow (2004) plantea que los estados centralizados que tienen instrumentos eficientes para hacer política atraen a los actores colectivos a la cumbre del sistema político, mientras que los estados descentralizados proveen varios objetivos en la base del sistema. Los estados fuertes son capaces de imponer sus lineamientos políticos, y cuando estas son favorables a las exigencias de los movimientos se manifiestan formas convencionales de protesta, mientras que si son opuestas se manifestaran mediante la violencia y la confrontación. Sin embargo, no se debe considerar la fuerza del estado como un concepto guía para la acción, ya que algunos estados sean fuertes o débiles utilizan estrategias incluyentes. Adicionalmente la fuerza y la debilidad son valores relativos que varían en los diferentes sectores y niveles del estado.

Existen distintas variables para el surgimiento de la acción colectiva, más allá de las oportunidades y restricciones que ya fueron mencionadas. Los valores, las amenazas a los intereses, y la supervivencia que experimentan algunos individuos, también estimulan la acción colectiva. Los individuos reaccionan de

distintas formas frente a las amenazas, y frente a la posibilidad de ganancia, ya que los resultados de esto pueden ser interpretados como pérdida o ganancia de acuerdo a la situación.

En síntesis, la estructura de oportunidades es la coyuntura del espacio político en donde se desenvuelven los movimientos sociales que presenta oportunidades para la acción colectiva. Es decir las dimensiones consistentes, aunque no formales, que motivan o desmotivan a la acción colectiva. Dichas dimensiones constituyen factores de cambio externos que generan oportunidades para los movimientos sociales. Ente estos factores destacan: El acceso a las elites gubernamentales; la existencia de aliados influyentes; y la coyuntura internacional favorable.

En este sentido, un cambio en la estructura sugiere la apertura de nuevas oportunidades. La acción colectiva ocurre cuando los movimientos sociales encuentran una oportunidad para salir de su habitualidad por cambios en la estructura de oportunidades.



Movimientos Sociales y el Caso Ecuatoriano

Según Zibechi (2003) los movimientos sociales hasta fines de la década de los setentas se limitaban a demandar derechos al estado. El neoliberalismo mantiene una base tecnocrática y elitista conservadora para hacer política excluyendo los derechos de la población, el neoliberalismo y los derechos son opuestos para la población.

Actualmente estos movimientos buscan cambios estructurales para una verdadera justicia social. Los movimientos sociales comparten rasgos comunes

muy significativos, independientemente del espacio temporal de su nacimiento y lucha social, Zicechi indica que:

"Buena parte de estas características comunes derivan dela territorialización de los movimientos, o sea de su arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas, abiertas o subterráneas." (Zibechi, Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos., 2003, p. 185)

Entre las características que rescata el autor tenemos; la búsqueda de la autonomía del estado y partidos políticos, la revalorización de la cultura y la identidad de los pueblos, la capacidad para formar sus propios intelectuales de acuerdo con sus principios y medios pedagógicos propios, el nuevo papel de la mujer como líder político y organizadora del espacio doméstico, así como también un vínculo productivo entre la unidad familiar y el trabajo, y la relación armónica entre el trabajo y la naturaleza.

Si bien los movimientos sociales incipientes mantenían una organización social jerarquizada, los nuevos movimientos sociales han evolucionado en busca de una acción colectiva horizontal, como lo afirman Dalton y Kuetchler (1992). Los movimientos sociales rurales latinoamericanos sobrepasan la retórica constante de la lucha por la igualdad social y en contra de la exclusión. Actualmente la dinámica está en gran medida relacionada con el ataque sin precedentes a los medios de vida desatado por el modelo neoliberal (Deere & Royce, 2009), mismos que al no poder alcanzar un escaño buscan representar los intereses particulares de un agregado, respondiendo a la teoría de la elección racional.

Todos los movimientos sociales en Latinoamérica promulgan una política cultural, por lo que en su lucha por sobrevivir al modelo estatista y la represión la formación de identidades colectivas y estrategias esta intrínsecamente relacionada con la cultura.

En Ecuador, como respuesta a la falta de atención estatal hacia los derechos de ciertos grupos, surgen nuevos actores sociales; como grupos ecologistas, juventudes, y organizaciones que se sustentan en elementos identitarios sectoriales que sin alejarse de las confrontaciones por transformar la estructura de la sociedad, establecen su ámbito de lucha a partir de la identidad, buscando construir espacios de participación y el reparto equitativo de la riqueza. Dentro de estos nuevos actores el movimiento indígena se convierte en el nuevo protagonista del proceso. (Carrillo, 2003, p. 2)

Durante la década de los 80, el movimiento indígena ecuatoriano adquirió fuerza, surgiendo como un actor político y social influyente, Lalander (2009). Dicho movimiento había mantenido un rol protagónico en el derrocamiento de presidentes democráticamente elegidos, en busca de un estado plurinacional. Sin embargo, el movimiento indígena comenzó a perder influencia a partir del derrocamiento del presidente Lucio Gutiérrez quien contó principalmente con este movimiento para llegar al poder.

El debilitamiento del movimiento indígena en Ecuador dio origen a nuevos movimientos, a los que se les denomina "movimientos ciudadanos". Fueron éstos movimientos ciudadanos, principalmente la clase media quiteña en la llamada "revolución forajida" quienes derrocan al entonces presidente Lucio Gutiérrez, mismos que posteriormente apoyarían al candidato a la presidencia Rafael Correa, debido a su propuesta antipartidista e innovadora, (Mantilla & Mejía, 2012, p. 31).

No fueron únicamente los movimientos ciudadanos quienes apoyaron a la nueva propuesta de Rafael Correa en el 2006. La inclusión de los derechos de la tierra y una economía sustentable llamó la atención del colectivo indígena y principalmente de grupos ecologistas y ambientalistas.

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Este capítulo explica el contexto latinoamericano y ecuatoriano en los cuales el gobierno del Presidente Rafael Correa alcanza el poder. El panorama latinoamericano atravesaba una profunda crisis económica, producto de las medidas diseñadas por los organismos internacionales que conocemos como el "Consenso de Washington". En ese contexto, se procederá a hacer un recorrido histórico de la situación en el Ecuador, así como también un análisis de las principales políticas y ejes de trabajo que realiza el gobierno de la Revolución Ciudadana del 2007 al 2013.

Panorama Regional

Posterior al conocido Consenso de Washington El panorama socio-económico en América Latina, no era el más favorable. El continente atravesaba una profunda crisis económica consecuencia de las medias ejecutadas en busca de la liberalización del mercado y crecimiento económico.

Si bien es cierto que la economía de la región en términos generales creció (en un primer momento), el costo social fue sumamente alto. Dichas medidas que principalmente buscaban la inserción de América Latina en el mercado internacional, acoplando las políticas económicas nacionales a las exigencias de la globalización, se esperaba un aumento de las plazas laborales y por lo tanto una disminución de la pobreza en la región.

A pesar de que productividad mejoró en algunos países, e indudablemente la inflación se redujo, es claro que a nivel general los países latinoamericanos no mejoraron su situación socio-económica, hubo incremento de la informalidad del trabajo y un aumento y profundización de la deuda externa. Adicionalmente, se dio un cambio de las condiciones imperantes a nivel internacional, debido a la vulnerabilidad del sistema financiero frente a los flujos internacionales de capital.

Salvia (2010) expone algunos factores que afectaron al equilibrio financiero y a la economía en la región:

"La crisis del Tequila (1994-1995), así como la posterior declinación económica provocada por la crisis financiera de Asia y Rusia, la devaluación brasileña de comienzos de 1999, la crisis de la convertibilidad en la Argentina, combinada con la caída de los precios de los commodities, impactaron negativamente en el equilibrio financiero y en el ritmo de crecimiento de América Latina." (Salvia, 2010).

Las tasas de desempleo en esta década aumentaron significativamente en la región.

Tabla 1. Tasa de Desempleo Urbano.

| TASA DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO (Tasas medias anuales) | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| PAÍS | 1980 | 1985 | 1990 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 |
| Argentina | 2.6 | 6.1 | 7.4 | 9.6 | 11.5 | 17.5 | 17.2 | 14.9 | 12.9 | 14.5 |
| Bolivia | 7.1 | 5.8 | 7.3 | 5.8 | 3.1 | 3.6 | 3.8 | 4.4 | 4.1 | 6.1 |
| Brasil | 6.3 | 5.3 | 4.3 | 5.4 | 5.1 | 4.6 | 5.4 | 5.7 | 7.6 | 7.6 |
| Chile | 11.7 | 17.2 | 9.2 | 6.2 | 8.3 | 7.4 | 7 | 7.1 | 6.9 | 10.8 |
| Colombia | 10.0 | 13.9 | 10.5 | 8.6 | 8.9 | 8.8 | 11.2 | 12.4 | 15.3 | 19.4 |
| Ecuador | 5.7 | 10.4 | 6.1 | 8.9 | 7.8 | 7.7 | 10.4 | 9.3 | 11.5 | 14.4 |
| Venezuela | 6 | 13.1 | 10.4 | 6.6 | 8.7 | 10.3 | 11.8 | 11.4 | 11.3 | 14.9 |
| Uruguay | 7.4 | 13.1 | 8.5 | 8.3 | 9.2 | 10.3 | 11.9 | 11.5 | 10.1 | 11.3 |

Adaptado de CEPAL, 2000

Tras los altos niveles de desempleo, la pobreza de la población también creció. El índice de GINI en Latinoamérica para finales de la década de los 90 e inicios del 2000 fue muy irregular, la desigualdad tuvo una tendencia a aumentar en ciertos casos y a reducirse mínimamente en otros. En el caso de Brasil, por ejemplo, el coeficiente de GINI tuvo una reducción mínima desde 1990 con 0.627 a 0.621 en el 2003. Este caso de reducción mínima de la desigualdad se repite en países como Perú y Colombia en el mismo periodo de tiempo. Mientras que en otros países como Bolivia que con un índice de GINI de 0.538

en 1990 aumenta hasta el 2002 en 0.614, en Ecuador pasó de 0.461 a 0.513 en el mismo periodo y de igual forma en Venezuela con 0.471 a 0.500 de acuerdo con datos de la CEPAL (2005)

Tabla 2. Evolución del coeficiente de GINI.

| AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE GINI (datos basados en la distribución por el ingreso per cápita) | | | | | | | |
|--|-----------|-------------|--|--|--|--|--|
| PAÍS | AÑOS | GINI | | | | | |
| Argentina | 1990-2004 | 0.501-0.537 | | | | | |
| Bolivia | 1989-2002 | 0.538-0.614 | | | | | |
| Chile | 1990-2003 | 0.554-0.552 | | | | | |
| Colombia | 1994-2002 | 0.601-0.575 | | | | | |
| Venezuela | 1990-2002 | 0.471-0.500 | | | | | |
| Ecuador | 1990-2002 | 0.461-0.513 | | | | | |
| Perú | 1997-2003 | 0.532-0.523 | | | | | |
| Uruguay | 1990-2002 | 0.492-0.455 | | | | | |
| Paraguay | 1990-2000 | 0.447-0.570 | | | | | |
| Brasil | 1990-2003 | 0.627-0.621 | | | | | |

Adaptado de CEPAL, 2005

Se implementó la privatización de los servicios públicos con miras a un servicio más eficiente y con miras a aliviar la presión del gasto sobre el estado para combatir el déficit, y adicionalmente que durante los 80's la población fue excluida debido a la ineficiencia del estado para proporcionar el acceso igualitario. Si bien, en general, los servicios antes públicos mejoraron su calidad y sus condiciones de gestión según Pírez (2000) fue otro factor que impactó a la población y profundizó las diferencias sociales y fue excluyente, en el sentido en el que únicamente las personas que puedan costear los servicios, podrían tener acceso a los mismos.

Pírez (2000) señala que en Argentina, específicamente en Buenos Aires, hubo una mejora de los antes servicios públicos urbanos, es decir, del ferrocarril, el gas, energía eléctrica, agua y saneamiento, mejoraron su calidad y eficiencia. El autor precisa también, que es importante recalcar que un mismo esquema de servicios tiene una significación social distinta de acuerdo con la situación

económica de las sociedades en las que se implementa. Retomando el caso de Argentina, expresa que "Es posible comprobar en la Argentina, entre 1990 y 1996, es decir antes e las privatizaciones y poco después de realizadas, que aun cuando se dieron importantes tasas anuales de incremento del PBI, aumentó notablemente la productividad y la desocupación urbana se multiplicó por tres, al mismo tiempo que la distribución del ingreso se hacía más desigual y crecía la población por debajo de la línea de pobreza" (Pírez, 2000, p. 21)

Sin embargo, también existieron casos en los que la pobreza experimentó un leve descenso como en el caso de Chile y Brasil. En el caso de Chile, respecto a los servicios de telecomunicaciones hubo un notable aumento de hogares en el sector rural que contaron acceso a telefonía fija y móvil con este a partir de la privatización. En efecto, la cobertura aumenta de 1,8% a 9,1% en el período de la privatización como lo exponen Fischer & Serra (2003). Por otro lado, en Brasil el sistema público de telecomunicaciones se privatizó en 1997, lo que de igual manera aumentó el número de beneficiarios en telefonía fija y móvil, Tavares (2001).

Es claro, que las políticas las políticas macroeconómicas aplicadas en los países de América Latina, mismas que llevaron a reformas estructurales, no estaban dirigidas a disminuir la pobreza, sino que estaban dirigidas específicamente a estabilizar la economía de la región. Indudablemente, el objetivo principal del Consenso de Washington se cumplió, trajo estabilidad económica en la región, y los niveles de inflación bajaron significativamente, así como también la inversión extranjera directa llegó a América Latina. Tras el alto costo social de la aplicación de las medidas neoliberales, la región comenzó a rechazar esta corriente y a entrar en busca de una alternativa que fuese socialmente responsable.

Contexto Histórico en el Ecuador: Situación Económica, Social, e Inestabilidad Política

De acuerdo con Carlos Larrea Maldonado (2004) en Ecuador, la aplicación de las políticas inspiradas en los lineamientos del Consenso de Washington se dio de forma gradual y poco consistente. Durante la década de los 90 Ecuador había liberalizado su tipo de cambio, abierto sus mercados, eliminado subsidios y desregulado el mercado financiero y laboral. Los resultados económicos de éstas medidas no fueron los más óptimos. El crecimiento medio anual de ingreso por habitante era de un 0.3% y a pesar de que en un primer momento las exportaciones crecieron sus efectos sobre el crecimiento económico fueron disminuyendo, y con esto, el costo social aumentó.

Las condiciones de inequidad, pobreza, y exclusión se profundizaron. A mediados de la década de los 90 el porcentaje de la población viviendo en condiciones de pobreza era el 56%, con una incidencia del 76% en el área rural. El coeficiente de GINI era de 0.57 ubicando al Ecuador en la tercera posición más desventajosa de los países de la región. En los últimos años de ésta década, el panorama fue empeorando. Para 1998 la caída de los precios del petróleo, los efectos internos de la crisis internacional, e inclusive desastres naturales causados por el Fenómeno del Niño, dieron como resultado una profunda crisis a nivel económico, político y social.

A finales de los noventa, las exportaciones del país seguían siendo productos primarios o muy poco elaborados, mismos que representaban el 90% de las exportaciones. La deuda externa del país había ascendido a 16.400 millones de dólares lo que representaba en ese entonces un 10% del PIB. Durante este periodo la poca diversificación de exportaciones, endeudamiento, el carácter rentista de los grupos de poder, el bajo desarrollo, entre otros factores, reflejaban problemas estructurales de la economía ecuatoriana, y la competitividad era uno de éstos. Para el 2001, según datos de la CEPAL, el 88.1% de exportaciones del Ecuador eran productos primarios, mientras el

resto de países, a excepción de Nicaragua y Venezuela, manejaban porcentajes menores de exportación de productos primarios. En el 2002 el informe anual de competitividad de World Economic Forum ubicó al Ecuador en la posición 73 de 80, claramente uno de los países menos competitivos del mundo.

Según datos del INEC (1999) para 1999 la inflación había alcanzado un 60%, la depreciación aumentó hasta un 190% y la emisión alrededor de 150%. Mientras tanto, Espinosa indica:

"el déficit fiscal que era de – 1.5% respecto del PIB aumenta hasta - 5.8%. No obstante, el pago de los intereses de la deuda pública (interna y externa) se incrementan al 7% del PIB. Si al pago de intereses agregamos la amortización de la deuda pública, las necesidades brutas de financiamiento fueron de casi el 11.8% del PIB en 1998 y 11% en 1999" (Espinosa R. , 2000, p. 2).

Según Espinosa (2000) la crisis generalizada en el continente se debía principalmente al gran endeudamiento que los países tenían con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En medio de la crisis, el déficit fiscal, y bajo la sugerencia del FMI y del Tesoro Norteamericano, el Ecuador dejó de pagar los bonos Brady para extenderse a la deuda privada y a los eurobonos. Para entonces, se comenzaron a sentir los efectos de la crisis. La paralización del aparato productivo y la recesión en general, acumularon obligaciones vencidas en el sistema financiero.

De 1999 al 2002 el sistema financiero nacional colapsó debido al cierre de los bancos más importantes del país. Larrea expone:

"Como resultado el ingreso por habitante cayó en un 9% luego de haber declinado el 1% en 1998. Su recuperación fue inferior a 1% en el 2000; luego en el 2001 se aceleró con un crecimiento del 3.7%; pero declinó a 1.6% en el 2002." (Larrea C., 2004, p. 29).

El salvataje de la banca puso en evidencia la inestabilidad y fragilidad del sistema financiero, lo que ocasionó una depreciación del sucre. Hubo una significativa fuga de capitales, mientras que el público comenzó a protegerse en dólares ante la depreciación de la moneda nacional. La salida neta de capitales del Ecuador alcanzó los 422 millones de dólares en 1998 y se duplicó en 1999, lo que provocó la caída de la Reserva Monetaria Internacional de 2200 millones de dólares en 1997 a 1279 millones en 1999. Entonces, para contener la depreciación del sucre, el Banco Central incrementó las tasas de interés, lo que sumado a la constante reducción de saldo de depósito y el incremento de la cartera vencida, dejó al sistema financiero en una situación precaria.

El salvataje bancario fue el detonante para la hiperinflación y para la continua depreciación del sucre, por lo que el gobierno declaró un feriado bancario en el que se congelaron los depósitos de la población. Las repercusiones directas de éste acontecimiento no se hicieron esperar. La población había perdido sus ahorros y se quedó sin recursos para suplir sus necesidades básicas, mientras que las empresas al perdieron su capital de trabajo, lo que las condujo a la quiebra inmediata, e inevitablemente la pequeña y mediana empresa fue la más perjudicada, por su falta de acceso a capitales internacionales. Todo esto ocasionó un aumento indiscriminado de desempleo y el desplazamiento de ecuatorianos de sus trabajos y provocó también el abandono del país, aumentando la salida de migrantes hacia otros países.

Posterior al salvataje bancario y al congelamiento de cuentas, el en ese entonces Presidente Jamil Mahuad anunció la dolarización para intentar recuperar el control de la economía nacional. La dolarización fue ciertamente una medida intempestiva, impulsiva, y sin soporte técnico. Alberto Acosta (2001) señala que fue una dinámica que favorecía a intereses políticos hegemónicos y en estrecha vinculación de los grupos de poder dominantes del Ecuador.

En este contexto, y con el anuncio de la dolarización, el malestar social fue incontrolable. Movimientos pluralistas y sociales conjuntamente con la clase media apoyaron una gran movilización encabezada por el sector indígena exigiendo un cambio de modelo económico y principalmente la salida del Presidente Mahuad. Los indígenas se tomaron el congreso acompañados por un grupo de coroneles del ejército para destituir al presidente. Entonces, las fuerzas armadas retiraron el respaldo al ex Presidente exigiendo su renuncia inmediata. Como señala Patricia Herrera (2012) para el 22 de enero del 2000 las fuerzas armadas dirimieron la situación, declarando el abandono del poder del presidente y consecuencia de la sucesión constitucional, se declara al vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano Presidente del Ecuador.

Herrera (2012) explica que durante el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano, se afianzó la dolarización, siendo consagrada de manera definitiva. La dolarización y demás compromisos con el FMI estipulado en la carta de intención del 2000, obligaron al gobierno a combatir el déficit fiscal mediante reformas tributarias. Adicionalmente, los reajustes constantes de precios debido a una inflación vertiginosa de 91% en el 2000 llevaron a constantes tensiones, especialmente con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador "CONAIE". Sin embargo, la economía comenzó mostrar cifras positivas y más estabilidad. La inflación se redujo al 22.4% mientras que se produjo un crecimiento de la economía en un 5.6%. Para el 2003 concluye el periodo presidencial, dando paso al gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez.

Lucio Gutiérrez Borbúa había formado parte del escenario político tras la destitución de Jamil Mahuad. Se retoma la alianza indígena con los militares, misma alianza que aglutinó a distintos sectores y movimientos sociales, entre otras fuerzas anti-neoliberales. Lucio Gutiérrez se lanza como candidato presidencial con Alfredo Palacio como su binomio. Durante la campaña electoral criticó al Plan Colombia, al ALCA, el convenio ecuatoriano con Estados Unidos respecto a la Base de Manta; pero durante la segunda vuelta su discursó se modificó en uno menos radical, buscando crear un acercamiento

con el sector empresarial. Una vez en el poder, se declaró aliado y amigo de los estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, lo que implicaba mantener la base de Manta y apoyar al Plan Colombia. (Herrera, 2012). El gobierno de Gutiérrez fue acorde a los lineamientos económicos de los noventas, donde existieron varios casos de nepotismo, ya que como expresa Terán:

"...gobernó en claro en entendimiento con el Partido Social Cristiano, un partido de derecha, mientras su política económica seguía los lineamientos que normalmente sugiere el Fondo Monetario Internacional: 'disciplina en el gasto fiscal', 'incremento de los impuestos', 'disminución, al menos aparente, del aparato estatal'. En cambio, ningún esfuerzo hizo Gutiérrez por la modernización de las empresas públicas y el mejoramiento de los servicios públicos. Al contrario, tomó como botín de guerra a las compañías estatales telefónicas, alas eléctrica, a las de petróleos, y las convirtió en su 'coto de caza' colocando a miembros de su grupo político, ex militares, y una enorme cantidad de familiares y allegados en sus respectivas plantas de funcionarios y empleados." (Terán, 2005, p. 53)

Los sectores y movimientos que se aliaron en un primero momento con Lucio Gutiérrez le retiraron su apoyo. Tuvo acusaciones de corrupción por parte de los partidos de derecha, por malversación de fondos y delitos a la seguridad del estado. La situación social y política era crítica, a pesar de que los indicadores macroeconómicos mantenían cifras favorables. La Corte Superior de Justicia (que había sido elegida por el presidente tras la destitución de sus antiguos jueces por otros afines a los bloques que habían acusado al presidente de corrupción) anuló los juicios en contra de Bucaram, Alberto Dahik, y Noboa Bejarano, quienes retornaron al país inmediatamente. El malestar popular fue inmediato, por lo que la población ocupó las calles de Quito exigiendo la salida de Gutiérrez el 15 de abril. La manifestación se extendía a todos los sectores sociales, las horas pasaron, los heridos se multiplicaron, y le gente seguía en

las calles hasta horas de la noche, hasta que el 21 de abril tras perder el apoyo de los militares, Lucio Gutiérrez es destituido. (Herrera, 2012)

Tras un nuevo golpe de estado, y como constitucionalmente correspondía, asume la presidencia el vicepresidente Alfredo Palacio. Durante su gestión, realizó una serie de cambios en los gabinetes ministeriales, conformando uno nuevo con personas sin afiliación partidaria. Es entonces cuando aparece en la palestra política (brevemente) la figura del Economista Rafael Correa delgado, a quien el nuevo Presidente nombró como ministro de Economía y Finanzas, luego de que lo había asesorado en sus funciones como vicepresidente. En el 2006, Rafael Correa funda su movimiento Alianza Patria Altiva y Soberana, conocido como Alianza PAIS, y mediante el mismo se lanza para la presidencia de la república.

Según datos de la Misión Electoral de la OEA en Ecuador (2006), El binomio Rafael Correa- Lenin Moreno con 22.8% de votos, y el binomio Álvaro Noboa-Vicente Taino, con 26.83% pasaron a la segunda vuelta electoral. Rafael Correa fue electo en la segunda vuelta presidencial con 57.66% de los votos frente a su contrincante el empresario y abogado Álvaro Noboa con aproximadamente 43%.

Habíamos ya mencionado, que la llegada de Rafael Correa Delgado al poder tras la segunda vuelta electoral en el 2006 ubicó al Ecuador entre los países de la región con gobiernos de izquierda (posneoliberal en el caso de Correa). Pachano (2008) afirma que su victoria significó una ruptura en la preferencia tradicional de los votantes, volcándose a escoger una sola tendencia política que ocupe todos los escaños. Además, hubo un desplazamiento de los sectores sociales en general quienes mantenían gran influencia e incluso el poder de decisión por medio del control de las decisiones gubernamentales, de forma directa o indirecta. La reforma de la constitución fue el eje aglutinante fundamental de todo el proceso político, para un efectivo "retorno a la democracia".

Crisis de Partidos y Representación en Ecuador

En el 2006 llega al poder el economista Rafael Correa Delgado, un gobierno de nueva izquierda. Rafael Correa, llega a la contienda electoral tras varios años de inestabilidad política en el país, en un ambiente de deterioro de los partidos políticos tradicionales, cumpliendo con las características de un *outsider*.

El contexto político en el que llegó Rafael Correa Delgado al poder, como se mencionó anteriormente era sumamente inestable. Como señala Freidenberg (2006) "En los últimos diez años, tres presidentes elegidos a través de elecciones competitivas y limpias no consiguieron terminar sus mandatos, siendo sustituidos por vías extrainstitucionales y en escenarios de movilización popular y arreglos entre élites..." (Freidenberg, Partidos y Ciudadanos vs. Caciques y clientes: un diagnóstico de la situación y algunas propuestas para superarla en Ecuador, 2006, p. 7). La autora señala además, que el sistema de partidos ecuatoriano esta fracturado, con una clara polarización Costa-Sierra, reflejo de las diversidades étnicas e ideológicas, inclusive se llegó a contar con 18 listas con representación parlamentaria; y los índices de fragmentación legislativa muestran en el 2006 a Ecuador como uno de los países más fragmentados de América Latina, Freidenberg (2006).

La fragmentación no era el único aspecto que caracterizaba el escenario político previo a la llegada de Rafael Correa al poder. La representación, igualmente estaba en crisis. Pachano (2007) describe a la crisis de representación como la incapacidad de los partidos de representar y conducir los intereses sociales. La representación, debido a la polarización, era de intereses específicos, no logrando un alcance a nivel nacional, sino únicamente regional Freidenberg (2006). Por lo que de igual manera el clientelismo se volvió un importante mecanismo para alcanzar el poder, como lo establece Ospina (2006).

Rafael Correa Delgado, logró conjugar las necesidades de la gente, mostrándose como un líder fuerte con una propuesta distinta a la de los partidos tradicionales. Lo apoyaron grupos de distintos sectores, aquellos que pugnaban por una mayor inclusión social y participación ciudadana, principalmente grupos de izquierda y organizaciones indígenas, como lo indican Mantilla & Mejía (2012).

Rafael Correa: El giro hacia un nuevo orden político

Su fuerte discurso reivindicador en contra del tradicional orden político sirvió efectivamente para establecer su posición y su innovador plan de gobierno. En enero del 2007 su discurso de posesión resaltó el carácter revolucionario de dicho plan divido en varios ejes que sintetizaremos a continuación:

Eje 1. Revolución Constitucional

En la búsqueda de una profunda transformación hacia una democracia incluyente, se propuso abiertamente una modificación de la constitución. Alegando que la institucionalización política del país había colapsado, y que los mecanismos vigentes no habían sido únicamente herramientas para la desestabilización sino formas ya caducas, por lo que habían perdido credibilidad. En este contexto propuso una consulta popular para la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente.

Eje 2 Lucha Contra la Corrupción

El presidente electo, hizo énfasis en los graves casos de corrupción a lo largo de la historia en el país. Prometiendo dar ejemplo de transparencia desde la presidencia de la República y de igual manera, mejorar la comunicación que existía entre los ministerios dotándoles de mejores insumos y comunicando a la ciudadanía constantemente de los procesos burocráticos. Adicionalmente, mencionó una reforma en la justicia para evitar la impunidad, y vigilar a las

entidades financieras de una forma más cercana, así como el sistema de recaudación de impuestos.

Eje 3 Revolución económica

Se realizó una fuerte crítica a las medias de ajuste económico conocidas como el Consenso de Washington, resaltando el bajo crecimiento y los altos niveles de equidad en el país. Afirmó que América Latina había superado el largo ciclo neoliberal, como lo demostraban en ese entonces los procesos de Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia Chile y ahora Ecuador. En este contexto se enunció una nueva estrategia de integración regional, buscando una nueva concepción del desarrollo, donde el Estado tendría un papel protagónico en la lucha por la inclusión y bienestar social.

Respecto a la política de endeudamiento y deuda pública, el Ecuador tendría que utilizar su ahorro interno principalmente, y endeudarse únicamente si es necesario. "Para ello, se redefinirá la política de endeudamiento con los organismos multilaterales y gobiernos, y los préstamos externos se usarán fundamentalmente para inversiones productivas que generen flujo de divisas para pagar los préstamos, mientras que los proyectos sociales se financiarían con recursos propios..." (Correa, 2007)

Eje 4 Revolución en educación y salud

Partiendo del principio de que la inversión en el ser humano constituye una fuerte política de crecimiento, el gobierno de Rafael Correa propuso ampliar los programas de estudios y una mejora en la salud pública con una fuerte inversión y acción estatal. La política propuesta integraba sus efectos en el capital social como pilar fundamental del desarrollo. Adicionalmente habló de inclusión a los grupos más vulnerables, una lucha constante por terminar con la discriminación étnica y de género, y la búsqueda de mecanismos para el retorno de los migrantes al país.

El Presidente Rafael Correa finalizó su discurso con un mensaje reivindicador en kichwa, reafirmando la necesidad e importancia de la inclusión de los pueblos indígenas, quienes habían sido protagonistas de las movilizaciones sociales previas.

Gobierno de Rafael Correa 2007-2013

Tras la posesión como presidente de la República, Rafael Correa inicia su gestión. Se llamó a referéndum y con una nueva constitución y Asamblea Constituyente, se inició la esperada reforma al sistema político. De acuerdo con Pachano (2010) la conclusión de este proceso debía materializarse en tres aspectos: vigencia plena de la nueva Constitución; realización de las elecciones presidenciales, legislativas y de organismos subnacionales; y, finalmente, la expedición de un conjunto de leyes que daría forma final al diseño institucional. Con esto, se esperaba poner fin a los años de inestabilidad por los que había pasado el Ecuador.

En abril del 2009 se realizaron las elecciones en conformidad con la Constitución del 2008. El proceso electoral se da en un contexto de crisis de partidos tradicionales, una nueva institucionalización y ordenamiento constitucional y el fuerte liderazgo de Rafael Correa. Los resultados evidenciaron el ya notable liderazgo de Rafael Correa y se destacó por haber conseguido el triunfo durante la primera vuelta electoral.

Tabla 3. Resultados Electorales 2009.

| Candidatos | Votos | Porcentajes |
|-----------------------|-----------|-------------|
| Rafael Correa Delgado | 3 586.439 | 52,0 |
| Lucio Gutiérrez | 1 947.830 | 28,2 |
| Álvaro Noboa | 786.718 | 11,4 |
| Martha Roldós | 298.765 | 4,3 |
| Carlos Sangay | 108.079 | 1,6 |
| Melba Jácome | 93.146 | 1,4 |
| Diego Delgado | 43.221 | 0,6 |
| Carlos Gonzáles | 33.714 | 0,5 |
| | | |
| | | |
| TOTAL | 6.891.912 | 100% |

Adaptado de Consejo Nacional Electoral, S.F.

La Política Pública de Rafael Correa

Política Social

La redistribución de la renta y la riqueza fue uno de los temas urgentes para el gobierno de la Revolución Ciudadana, por lo que en el 2007 la Asamblea Nacional aprobó la ley reformatoria para la equidad tributaria. La recaudación tributaria se triplicó en el periodo 2007-2013 en relación al periodo 2000-2006, pasando de 21.995 a 60.660 millones de dólares de acuerdo con datos de la SENPLADES (2014).

En el 2008 se inicia desde el Estado por primera vez una auditoria a la deuda externa cuyos resultados determinaron, según el gobierno, que la deuda adquirida era ilegítima e injusta. Por lo que se redujo el porcentaje del presupuesto general del Estado para el pago de dicha deuda del 24% en el 2000 al 3.6% en el 20013, al mismo tiempo se aumentó progresivamente el gasto social que apenas representaba el 2,4% en el 2001 y representó un 12% en el 2012 (SENPLADES, s.f).

En el 2012, durante la época de campaña electoral, el Presidente anunció el alza del Bono de Desarrollo Humano de 35 dólares a 50\$ dólares. "El

incremento se lo financió eliminando una exención de impuestos a las utilidades de la banca privada mediante Ley aprobada por la Asamblea Nacional. Con esta decisión, cerca de 130 millones de dólares por año, que anteriormente eran parte de las utilidades de la Banca..." (Maldonado, 2014, p. 28)

A través del Plan Tierras se adjudicaron en marzo del 2013 20.500.90 hectáreas a 4.020 familias campesinas. Adicionalmente, se redistribuyeron 6.440,14 hectáreas entre 1.288 beneficiarios bajo la modalidad "compra venta de predios", y se reconoció la posesión ancestral de 122.626,49 hectáreas a 4.198 beneficiarios, de acuerdo con datos de la SENPLADES (2014).

Con la nueva Constitución en el 2008 se elimina la figura de la contribución voluntaria en el sistema educativo público. Se buscó garantizar la educación pública gratuita y facilitar el acceso a la misma. Según datos del INEC (2013) la tasa neta de matrícula en la educación básica es de 97%.

De igual manera, con la constitución del 2008 modificó el sistema de educación superior mediante el reconocimiento de la gratuidad de la educación de tercer nivel. Adicionalmente, el gobierno ha impulsó un ambicioso programa de becas para educación superior. Durante el gobierno de Rafael Correa se han otorgado un total de 7.666 becas en el extranjero en prestigiosas universidades de todo el mundo SENPLAES (2014), con el fin de democratizar la educación superior.

Según Maldonado (2014), en temas de salud pública, se aumentó el número el personal de salud, de 37 a 50 médicos o equivalentes por cada 10 mil habitantes. Adicionalmente, se ha extendido la cobertura de la seguridad social. En diciembre de 2013, se incrementó el número de afiliados al seguro social en los siguientes porcentajes:

"...(42,8% de la PEA total es afiliada a la seguridad social), 1,6 puntos más que en 2012, y casi el doble de la participación de 2006 (24,3%), y se extiende la prestación de servicios de salud a dependientes de afiliados y pensionistas." (Sánchez J., 2014, p. 18).

De acuerdo con datos del Ministerio de Salud Pública, hasta el 2010 se entregaron 19 tomógrafos, 155 ambulancias, 6 unidades quirúrgicas, 2 unidades oncológicas móviles, 34 mamógrafos, y 497 hospitales y centros de salud fueron remodelados en todo el país. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011, p. 44)

Claramente, la inversión social es una prioridad para el gobierno, misma que ha contribuido en gran manera a la alta aceptación popular del Presidente. A pesar de que la desigualdad no muestra cambios estadísticamente significativos en 2013 respecto a 2012.

Política Económica

Desde los inicios de Rafael Correa como Ministro de Economía, mantenía una visión clara del modelo económico a seguir, con una fuerte crítica al neoliberalismo y al capitalismo. Por lo que en según él, su gobierno un modelo económico que enmarca una economía solidaria de desarrollo endógeno. Las principales medidas de la política económica han sido indudablemente la renegociación de la deuda externa y dolarización, la gestión de los recursos naturales, y la alta intervención del Estado en la economía.

Como habíamos mencionado previamente, el gobierno considera a la deuda externa adquirida como injusta e ilegítima. Sin embargo:

"A pesar de las declaraciones del gobierno, Ecuador ha continuado con los pagos de la deuda y ha cumplido con todas sus obligaciones. Al respecto se destaca el pago de US\$22 millones que debía al FMI, el pago del total de los intereses de los bonos Global 2030 y la cancelación de las primeras cuotas delos Global 2012 y 2015." (Jaramillo, Tibocha, & Duarte, 2008, p. 23)

De acuerdo con Jaramillo, Tibocha y Duarte (2008) la gestión de los recursos naturales ha sido ampliamente criticada, en especial el uso de recursos petroleros. Es importante destacar el reingreso del Ecuador a la OPEP, y el establecimiento de acuerdos con países vecinos en la reestructuración de contratos para la explotación de crudo, cuyas ganancias estarían destinadas al

financiamiento de la inversión social. Adicionalmente, el Presidente firmó con el fin de recuperar los réditos de la venta del crudo un decreto que otorga al Estado ecuatoriano 99% de los mismos, dejando en inmensa desventaja a las empresas petroleras, con el fin de recuperar la soberanía sobre los recursos, obligándolas a producir pérdidas.

Sin embargo, el gobierno planteó la posibilidad de una economía no petrolera mediante el cambio de la matriz productiva. Una de las propuestas más ambiciosas que encaminaban al país hacia una economía post-petrolera fue el proyecto Yasuní ITT, "...que consistía en dejar bajo tierra el crudo del campo ITT (Ishpingo - Tambococha -Tiputini), dando señales claras sobre el tipo de desarrollo que se buscaba para el país, lo que además marca el camino para el fomento del ecoturismo y el uso sustentable de la biodiversidad." (Jácome, 2007, p. 52)

El proyecto Yasuní ITT fue anunciado por Rafael Correa ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2007, afirmando que mantendría inexplotadas las reservas de 846 millones de barriles de petróleo en el campo ITT indefinidamente, ya que "El Parque Nacional Yasuní es la reserva más importante de biodiversidad en el planeta y alberga los dos pueblos en aislamiento voluntario del Ecuador, los Tagaeri y los Taromenan." (Iniciativa Yasuni ITT, s.f). A cambio, el Presidente solicitó a la comunidad internacional el aporte económico correspondiente al 50% de lo que recibiría el Estado ecuatoriano en caso de explotar el Parque Nacional. Dicha iniciativa estuvo acompañada de una fuerte campaña mediática y apoyada por la comunidad internacional y por varios sectores a nivel doméstico incluyendo los movimientos indígenas, ecologistas, y la sociedad civil.

El 15 de agosto del 2013 el Presidente Correa (2013) emitió un comunicado a la nación anunciando la caída de la iniciativa ya que los fondos disponibles en el fideicomiso del proyecto eran únicamente el 0.37% de lo esperado. Según las declaraciones del gobierno, el principal factor para el fracaso de la iniciativa fue la hipocresía del mundo, afirmando que los países más poderosos y ricos,

mismos que son los más contaminantes, no apoyaron debidamente a la preservación de la Amazonía.

En febrero del 2013 Correa anunció que se impulsaría la explotación minera a gran escala, reiterando varias veces su posición de "no podemos ser mendigos sentados sobre un saco de oro" (Diario el Universo, 2013), por lo que de promovería la explotación minerales bajo adecuadas políticas ambientalistas. Las organizaciones indígenas expresaron su descontento frente a la política extractivista, por lo que la mayor organización indígena del país, apoyada por grupos opositores realizó una marcha de protesta de dos semanas desde la Amazonía hasta Quito, como lo indicó la nota de prensa del Diario el Universo el 23 de febrero (2013).

El papel del Estado en la economía se manifiesta de distintas formas. El Estado ecuatoriano ha otorgado subsidios a varios sectores, en los que se destacan el subsidio a los combustibles y el Bono de Desarrollo Humano que reciben alrededor de un millón de ecuatorianos de escasos recursos, a pesar de las críticas debido a una focalización ineficiente de dichos subsidios. Sin embargo, se han creado bonos para el sector agrícola, a la harina, y se han otorgado varios microcréditos lo que preocupa a varios sectores que consideran estas medidas insostenibles a largo y mediano plazo por la carga presupuestaria que representa al Estado.

Respecto a la coyuntura económica general, durante los primeros cinco años de la gestión, los principales indicadores económicos muestran la misma tendencia que años anteriores. Según Freidenberg (2012) a pesar del poco crecimiento económico, el desempleo y la brecha de desigualdad se han ido disminuyendo. Por otro lado, la inflación mantiene una tendencia alcista ya que se ha incrementado entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011 de 3,56% a 4,47%, si se mide de a través del IPC.

Diplomacia y Relaciones Internacionales

Tras el discurso reivindicador en contra de los organismos internacionales tradicionales tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial,

el estado dio un giro en su política exterior. Según el gobierno, dichos organismos controlados principalmente por los Estados Unidos habrían afectado negativa e injustamente al Ecuador y a la región Suramericana en general. Por lo que el Ecuador estableció políticas internacionales en busca de la soberanía y la integración latinoamericana, y en busca de socios alternativos con miras a disminuir la dependencia de Estados Unidos y los organismos previamente mencionados.

Como indica Pachano (2010), el gobierno de Rafael Correa presentó al Ecuador como socio pleno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA. Organismo del cual había participado únicamente como observador hasta junio del 2009 manteniendo una relativa distancia con la iniciativa del presidente Hugo Chávez.

En ese sentido, la política exterior del Ecuador se enmarcó en siete ejes: a) la defensa de la soberanía; b) el multilateralismo activo; c) la integración latinoamericana; d) la diversificación de mercados internacionales y la cooperación Sur-Sur; e) la protección del medioambiente; f) la protección de los derechos de los migrantes ecuatorianos en el exterior, y g) la libre movilidad de las personas y la ciudadanía universal (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009).

De acuerdo con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2011) el Ecuador recuperó la soberanía sobre todo el territorio nacional con la entrega de la Base de Manta; se defendió la soberanía nacional mediante la denuncia de 13 Tratados Bilaterales de Inversión que contenían cláusulas inconstitucionales y contrarias a los intereses del país; se diversificaron los socios comerciales y se redujeron las exportaciones hacia EEUU del 53% en el 2006 a 35% en el 2011.

Las relaciones diplomáticas del Ecuador atravesaron por varias "crisis" con distintos países. Uno de los acontecimientos más relevantes en el panorama internacional fue el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Colombia, tras el bombardeo en Angostura por parte del ejército colombiano durante la

Operación Fénix. La operación se ejecutó cerca de la población Santa Rosa de Yanamaru-Sucumbíos, el 1 de marzo de 2008. Sin embargo, no fue el único acontecimiento de esta índole.

En junio del 2012, el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, se refugió en la embajada de Ecuador en Londres solicitando asilo. Ecuador le concede a Assange asilo diplomático, quien estaba refugiado en la embajada de Ecuador en Londres por ocho semanas, a través de una rueda de prensa en la sede de la Cancillería que enunciaba:

"Ecuador ha tenido en cuenta el peligro de que sea extraditado a un país fuera de la Unión Europea sin garantías y ante la posibilidad de que Julian Assange sea llevado a Estados Unidos donde no tendría un juicio justo y podría ser juzgado por tribunales especiales y sufrir un trato cruel o degradante, e incluso se le podría aplicar la pena capital" (Patiño, 2012)

Como lo indica Salas (2012) Las autoridades británicas manifestaron que cualquier petición de salvoconducto para J. Assange sería denegada y que de ser necesario lo arrestarían en las instalaciones de la embajada ecuatoriana, en virtud de lo establecido por el acta de premisas diplomáticas y consulares 1987. Julian Assange actualmente aún permanece en la embajada de Ecuador en Londres.

En Junio del 2013, medios nacionales y la agencia internacional de Noticias BBC (2013) publicaron que el Secretario de Comunicación Fernando Alvarado, anunció la renuncia unilateral e irrevocable del Tratado de Preferencias Arancelarias o ATPDEA con Estados Unidos. Alvarado afirmó que el tratado se habría convertido en un instrumento de chantaje, tras las declaraciones de senadores estadounidenses que afirmaron que el ATPDEA y el Sistema Generalizado de Preferencias estaba "gravemente en juego" si Edward Snowden entraba al Ecuador.

Relación con los Medios y Libertad de Expresión

En un primer momento la relación con los medio de comunicación fue ambigua. Sin embargo, ocurrió un "enfriamiento" con los medios de comunicación críticos al gobierno. Esto según Freidenberg (2012) convirtió a los medios de comunicación en el nuevo antagonista, remplazando a la "partidocracia" o partidos tradicionales criticados severamente por el oficialismo.

La relación del Gobierno de la Revolución Ciudadana con los medios de comunicación se caracterizó por las constantes tensiones y confrontaciones entre las partes. Isabel Larrea (2011) indica que dicha relación tiene como resultado el constante deterioro del ejercicio periodístico en el país, y principalmente, el deterioro de la libertad de expresión. Además, el Presidente Correa no se muestra tolerante a la crítica, especialmente por parte de medios de comunicación.

Como se menciona previamente, el gobierno mantiene hasta el presente tensas relaciones con los medios. Freidenberg (2012) destaca en 2010 y 2011 dos conflictos específicos con los medios de comunicación.

Primero, la batalla judicial que mantuvo el Presidente Correa acusando de injurias al Diario El Universo por la columna de opinión del periodista Emilio Palacio "No a las mentiras" a raíz del levantamiento policial el 30S. El tribunal encargado del caso, condenó a los dueños del Diario El Universo a tres años de cárcel y al pago de una indemnización de 40 millones de dólares.

"La defensa del periódico puso en duda la independencia de la actuación judicial al criticar los sucesivos cambios de jueces a cargo del proceso, las presiones que recibieron, el hecho de que las sentencias hubieran sido realizadas fuera de los juzgados y la prisa con la que se adoptaron varias decisiones." (Freidenberg, 2012, p. 144)

Segundo, la demanda del Presidente por daño moral hacia los periodistas Christian Zurita y Juan Carlos Calderón, autores del libro "El Gran Hermano",

por el supuesto conocimiento de los contratos millonarios que mantenía Fabricio Correa (hermano del Presidente) con el Estado.

El conflicto escaló hasta instancias internacionales, y llamó la atención de varias organizaciones por los límites a la libertad de prensa. El 21 de febrero del 2012, La Corte Interamericana de Derechos Humanos dictamina una suspensión urgente de la sentencia hacia los periodistas y la institución. Por lo que el 27 de febrero del 2012 Correa anuncia ante los medios y personal diplomático el indulto a los implicados en el caso "El Universo".

El Presidente Correa se pronunció afirmando que "Hay perdón pero no olvido, tenemos que aprender del presente y de la historia. Luchar por una verdadera comunicación social en la cual los negocios privados sean la excepción y no la regla. Donde la libertad de expresión sea un derecho de todos y no el privilegio de oligarquías que heredaron una imprenta" (CNN en Espanol, 2012)

Mientras que el periodista Emilio Palacio declaró: "Es un triunfo de la solidaridad mundial, la gran movilización de la prensa, de los periodistas, de los ciudadanos de todas partes y dentro del Ecuador que han rechazado la postura del presidente han logrado esto" (Palacio, 2012)

Respecto al uso de medios por parte del oficialismo, fue la herramienta primordial para ganar las elecciones en un primer momento, debido a la ausencia de respaldo partidista, como indica Carlos de la Torre (2010). El mismo autor menciona que esto no terminó nunca, el oficialismo está en una campaña permanente a través de los medios de comunicación.

Democracia, Instituciones, y Legislación

La política de la Revolución Ciudadana, está enmarcada en una confrontación constante. Para De la Torre (2010) la confrontación se basa en la idea de que el gobierno defiende valores "sagrados", mismos que si no son defendidos, amenazan la existencia de la patria. Es claro, que el gobierno de Rafael Correa es intolerante ante la crítica de los sectores de oposición y los medios de comunicación, por lo que la confrontación con estos sectores solo se ha

intensificado con el tiempo. De la Torre (2010) indica que los ataques del gobierno hacia los medios de comunicación provocan autocensura, y cuando los ataques van a periodistas específicos se inician juicios y multas que pueden terminar en encarcelamiento. Esto se evidencia en el caso "El Universo" en 2012.

Adicionalmente, el gobierno mantiene el concepto de democracia entendida como equidad. En una conferencia magistral en la Universidad de Oxford el Presidente diferenció "la democracia formal de derechos políticos, básicamente el derecho al voto" de una "verdadera democracia real, es decir, el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda" (Correa, 2009). Partiendo de ese concepto, el gobierno aumentó significativamente el gasto social, sin embargo, se muestra hostil a la idea de rendición de cuentas y derechos, como menciona Peruzzotti (2008).

Freidenberg (2012) hace énfasis en los eventos de coyuntura política más relevantes en un primer momento (2010-2011). Uno de éstos fue la revuelta policial del 30 de septiembre del 2010 conocida como el 30S. El 30S ocurrió debido al recorte de beneficios salariales y otros privilegios para los policías. Rafael Correa asistió personalmente al cuartel en Quito para negociar con los manifestantes, y en medio del caos fue trasladado al Hospital de la Policía. Mientras tanto, los simpatizantes del gobierno marcharon a Carondelet y otros al hospital. Vía telefónica, el presidente conversó con sus ministros y declaró Estado de Excepción. Por la noche hubo enfrentamientos y las Fuerzas Armadas sacaron al presidente del hospital. Como resultado, mueren tres personas y 50 heridos.

A finales del 2010, con el Código de la Democracia se realizaron varias reformas a la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas. El Código de la Democracia fue aprobado en 2009 y vetado por el presidente a pesar de ser aprobado por una mayoría legislativa oficialista.

"Los principales vetos realizados por el Presidente fueron que: a) los asambleístas o diputados fueran elegidos en la segunda vuelta electoral,

mientras que su bloque defendía que fuera en la primera; b) que las elecciones se llevaran a cabo luego de 120 días de la convocatoria, en lugar de 90, y c) que los partidos pudieran inscribir sus candidaturas 91 días antes del cierre de campaña" (Freidenberg, 2012, p. 151)

Freidenberg (2012) indica que esta reforma incide con la capacidad de legislar. Otra reforma importante en 2009 fue la reforma a la Ley Orgánica de la Función Legislativa (LOFL). La reforma consistía en que las normas tratadas por la LOFL irían directamente al Registro Oficial después del segundo debate en el pleno de la Asamblea. El presidente planteó una demanda por inconstitucionalidad y la Corte Constitucional le devolvió la capacidad de colegislar y vetar al Ejecutivo.

Adicionalmente, se realizó una consulta popular y referéndum en mayo del 2011. A través del Referéndum, se buscaba la regulación de los medios de comunicación y la banca, la reforma sistema de justicia, y los juegos de azar. Se formularon 10 preguntas; 9 de alcance nacional y una de alcance local que trataba sobre la prohibición de los espectáculos que tuvieran como finalidad dar muerte a un animal. Los resultados fueron favorables para el oficialismo, el "Sl" ganó en las 9 preguntas de alcance nacional. (CNE, 2011)

Fruto de la realización de la Consulta Popular y Referéndum, se integró una nueva oposición. Esta oposición, nace con individuos que inicialmente apoyaron al gobierno, miembros de "Ruptura de los 25"; Alberto Acosta, ex presidente de la Asamblea Constituyente; Gustavo Larrea, ex Ministro del Interior; entre otros.

Basabe-Serrano y Martínez (2014) afirman que, para el 2013, el modelo autoritario-competitivo en la presidencia de Rafael Correa se afianzó. Los autores indican que el 2013 estuvo marcado por las constantes protestas debido a las reformas institucionales. Entre las reformas destacan; la tipificación del aborto en el Código Integral Penal (COIP), que movilizó a grupos feministas; y la tipificación de la mala práctica médica en el COIP, que movilizó al gremio de médicos. Para Junio del 2013, se buscó proteger al consumidor de

estupefacientes y diferenciarlo de la población procesada por tráfico de drogas. Esto se realizó mediante la reforma al Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes (CONSEP), en el que se reguló la dosis mínima de ciertas sustancias sujetas a control. Sin embargo, la caída de la Iniciativa Yasuní-ITT fue el episodio de mayor protesta social en 2013.

Es claro que el gobierno de la "Revolución Ciudadana" busca transformar y alterar las bases económicas e institucionales. Se buscó eliminar la preponderancia de los mercados financieros, sobre el sector productivo de las economías nacionales, y se mantiene una política extractivista para sostener el plan de gobierno. Entonces, Teniendo en cuenta los ejes analizados y la política pública enmarcada en la inserción de una agenda social protagonista, así como de mayor participación política en un entorno competitivo, podemos caracterizar al gobierno de Rafael Correa como un gobierno posneoliberal.

Movimiento Indígena y el Ecologismo en Ecuador

Como se mencionó previamente, la década de los noventas fue un periodo neoliberal con políticas económicas que impactaron negativamente sobre los índices de pobreza y equidad. Es por esto que durante la época de los noventas, hubo una eclosión de movimientos sociales en América Latina. Entre estos movimientos, los movimientos indígenas, quienes surgen, como menciona Dávalos (2005) debido a la falta de una capacidad de construir una estrategia de desarrollo autónoma democrática, equitativa y sostenible por parte de los gobiernos de turno.

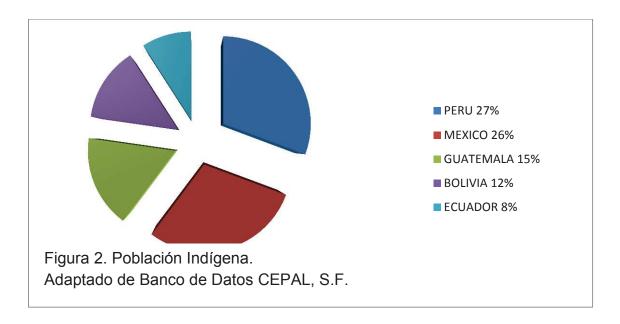
Con el surgimiento de los movimientos indígenas en América Latina, surge también una nueva dimensión de lucha social y participación, y, por lo tanto, incorpora nuevos temas en la agenda política de los gobiernos. Entonces, los movimientos indígenas comienzan a manifestarse en busca de una reforma estructural que garantice los derechos de los pueblos indígenas.

Dávalos (2005) afirma que el neoliberalismo no admite realizar una distinción entre las sociedades o colectivos diferentes, por lo que universaliza a los

movimientos indígenas. Entonces, al pretender la universalización se desemboca inevitablemente en un conflicto constante, ya que los movimientos indígenas están lejos de ser homogéneos. Adicionalmente, al ser estos movimientos sociedades tradicionales, por mantener sus prácticas y cultura, se las consideran sociedades atrasadas o ignorantes. En este mismo contexto, el único mecanismo de supervivencia es la integración de las distintas identidades indígenas.

Existe otro elemento, y es la profunda crisis política que ha vivido el continente. La presencia política de los movimientos indígenas en la crisis no sólo se legitima en un marco de que esto representa la defensa de su cultura y su identidad, y también en las propuestas de reformular el régimen político, de cambiar los sistemas de representación, y de transformar al Estado. Como resultado, tenemos las reformas constitucionales para reconocer los derechos de los indígenas en ciertos regímenes políticos. Según datos de la CEPAL (2010), existen entre 33 y 40 millones de indígenas, y más de cuatrocientos grupos étnicos:

"Cinco países agrupan casi el 90% de la población indígena regional: Perú (27%), México (26%), Guatemala (15%), Bolivia (12%) y Ecuador (8%). La población negra y mestiza afrolatina y afrocaribeña en la región alcanza unas 150 millones de personas, lo que significa alrededor de un 30% de la población total de la región." (Hopenhayn & Bello, 2001)



En el caso ecuatoriano, el movimiento indígena surge como sujeto social a partir de la desestructuración del sistema de haciendas, y fue la lucha por la tierra lo que contribuyó al fortalecimiento de las organizaciones rurales y la revitalización de procesos identitarios con contenidos étnicos, como lo señala Larrea (2004).

El movimiento indígena logró consolidarse a pesar de sus diferencias étnicas y culturales. En 1972, los indígenas realizan un congreso en la comuna de Tepeyac, donde asistieron más de 200 representantes de cooperativas, cabildos, y organizaciones campesinas, en el cual se constituye la ECUARUNARI (Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador). Para la conformación de la base social ECUARUNARI se tomaron en cuenta dos posiciones:

"La primera, planteaba la necesidad de aglutinar a sectores indios y no indios. La segunda, apoyada por la Iglesia, sostenía la tesis de que la Organización debía ser sólo de indios. Por otro lado, a nivel de dirigentes empieza a surgir un grupo que cuestiona la injerencia directa de la Iglesia" (ECUARUNARI, 2000).

Esta organización en base a la segunda posición, se definió como una organización indígena que buscaba fomentar dentro de las comunidades la necesidad de recuperar su espacio, social, económico, y político.

Posterior a la ECUARUNARI, nace la CONFENAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) en 1980. Larrea (2004) indica que en los ochentas nace también el Consejo de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) que devendría en 1986 en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) que se constituye hasta la actualidad como la principal organización indígena del Ecuador.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador nace en 1986. La CONAIE es producto del impulso de todas las nacionalidades indígenas del país para organizarse, cuenta con una dirigencia autónoma formada en la lucha por el reconocimiento y la tierra, CONAIE (2000).

Levantamientos Indígenas y la Estructura de Oportunidades

Para Larrea (2004) en 1990 con el levantamiento indígena, la CONAIE fue visible a nivel nacional. De esta forma, el movimiento indígena ecuatoriano se convirtió en el principal referente de los movimientos sociales en el país. Mostró la existencia de pueblos olvidados y excluidos, y cuestionó el modelo democrático excluyente.

Luis Macas (1991), líder indígena, explica que el antecedente específico para el levantamiento radica en más de 500 años de lucha y resistencia al colonialismo y neocolonialismo. Tras estos 500 años de conquista europea, y 150 años de vida republicana, los indígenas en los noventas aun no tienen derechos constitucionalmente reconocidos; las nuevas formas de sometimiento han afectado gravemente la calidad de vida de los pueblos, y se continúa saqueando los recursos ecológicos que viene acompañado de la destrucción de la cultura. Posterior a este antecedente, Macas (1991) afirma que lo que provocó el levantamiento indígena fue en gran parte la desatención del gobierno de la social democracia, al no solo llevar al pueblo ecuatoriano a esta situación de pobreza, y en consecuencia tampoco vio con seriedad la crítica del pueblo indio.

Larrea (2004) indica que posterior al levantamiento indígena, la CONAIE ejercía presión sobre sus dirigentes para una constante negociación con el estado, con el fin de encontrar una respuesta a sus demandas, lo que maduró en una representación política. Entonces, en 1996 nace el Movimiento Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-NP), lo que para los indígenas significaba iniciar la construcción de un nuevo tipo de democracia, nutrida de los valores y conocimientos ancestrales, de la fuerza histórica y cultural de los pueblos.

El MUPP-NP no solamente estaba integrado por la CONAIE, sino que estaba conformado por pequeños grupos de izquierda, el Movimiento Ciudadano Nuevo País, trabajadores petroleros, y la Coordinadora de Movimientos Sociales. El MUPP-NP llega a la escena electoral con Fredy Elhers como candidato a la presidencia, logrando exitosamente consolidar un proyecto heterogéneo de alcance nacional, y no únicamente representando a los sectores indígenas, como lo explican Sánchez & Freidenberg (1998).

Sánchez & Freidenberg (1998) analizan la participación electoral del MUPP-NP. En las elecciones de 1996 el MUPP-NP obtuvo el 20,60% del padrón electoral, ubicándose en el tercer lugar en su debut electoral. Adicionalmente, logró siete curules para diputados provinciales y uno a nivel nacional. Sin embargo, en las elecciones de 1998 obtiene únicamente el 14,70% del padrón electoral. Los candidatos del MUPP-NP no participaron en la segunda vuelta de ninguna de las dos elecciones.

Para el año 2000, en medio de la crisis económica e inestabilidad política, los indígenas establecen una alianza con algunos coroneles y convocan a levantamiento para la destitución del presidente Jamil Mahuad. El levantamiento indígena fue convocado debido a varios aspectos. La CONAIE rechazó la posición y lineamientos del en ese entonces Presidente, respecto a la economía y el sistema financiero.

Tabla 4. CONAIE convoca a Levantamiento Indígena.

CONAIE Convoca a Levantamiento Indígena

- El Presidente Mahuad mintió al país, cuando en su presentación, demostró no estar de acuerdo con la concertación y en una posición radical y unilateral ha dictado medidas que mata la economía popular.
- El Presidente ocultó el origen de la crisis generada en el sistema financiero nacional sin sancionar ni recuperar los millones de dólares que les fueron entregados a pretexto de salvataje.
- Repudiamos totalmente las medidas económicas adoptadas por el Gobierno en una clara repetición de los esquemas que no han dado resultado en el país desde hace muchos años, agudizando la brecha entre ricos y pobres.

- Elevar el IVA del 10 al 15 % es generar un impuesto sobre el incremento de los precios provocados por la devaluación del sucre en el 100%.
- El incremento de los precios de la gasolina en un 200 % afecta directamente a todos los precios de los artículos de consumo masivo.
 Este incremento le producirá al gobierno Un billón 500 mil millones de sucres,
- Responsabilizamos al Congreso
 Nacional de la viabilidad que le den a
 los proyectos de ley presentados por
 el Presidente ya que atentan en
 contra del patrimonio nacional.

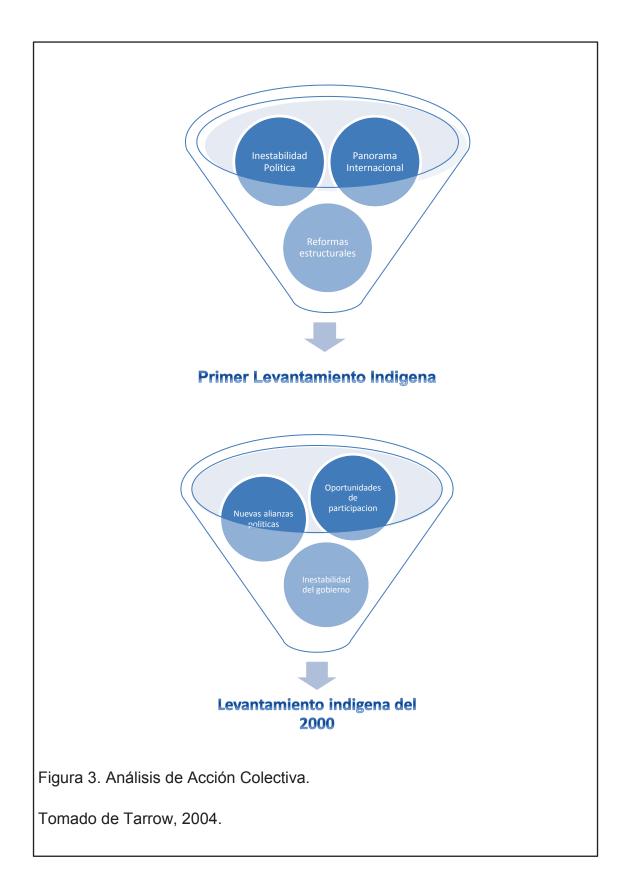
Adaptado de CONAIE, S.F.

Para analizar los levantamientos indígenas, es importante aterrizar en la teoría de Tarrow (2004) respecto a la Estructura de Oportunidades (EO). La teoría de la EO sugiere que existen oportunidades políticas para la acción colectiva, principalmente la coyuntura política donde se desenvuelven los movimientos sociales. Las oportunidades para los movimientos sociales dentro de esta estructura están condicionadas por distintos factores.

En el levantamiento indígena de los noventa la teoría de la EO es acertada. La coyuntura internacional mostraba una eclosión de movimientos sociales campesinos, principalmente por la falta de atención que estos recibían del estado, como el movimiento Cocalero en Bolivia, y los Trabajadores sin Tierra en Brasil. Podemos afirmar que esto tiene origen en el Convenio 169 de la

Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado en 1989. El Convenio 169 constituye la herramienta jurídica internacional más importante en materia de derechos de los pueblos indígenas. Si bien los movimientos sociales habían ya estado presentes en la región, la década de los noventas se caracterizó por la acción colectiva. Tras una historia de exclusión de los indígenas en el Ecuador, los ajustes estructurales, la inestabilidad política y la tendencia de los gobiernos de turno a modernizarse la EO abrió paso para la acción colectiva.

El levantamiento indígena que derrocó al presidente Mahuad también puede ser analizado desde la EO. La coyuntura política mostraba un gobierno débil e inestable y una severa crisis económica. Adicionalmente, los indígenas buscaron aliados estratégicos para el golpe de estado, y en un régimen democrático con elecciones se formó un paraguas para la creación y participación de nuevos actores, lo que posteriormente se vio reflejado en la creación de Pachakutik.



Para Dávalos, posterior al derrocamiento de Mahuad, en la coyuntura de fines del 2002, se evidencia que el movimiento indígena no había desarrollado

mecanismos de control para controlar los espacios de acción de Pachakutik, tras haber apoyado y ganado las elecciones a través de la candidatura de Lucio Gutiérrez.

Volviendo a los valores y temas de interés del movimiento indígena entra inevitablemente el ecologismo y la protección al medio ambiente. Si bien el movimiento indígena ecuatoriano no se enfoca únicamente en la protección a la tierra, vivir en armonía con la naturaleza es parte de la cultura de los pueblos. Los indígenas se consideran parte del medio ambiente, y consideran que las actividades mineras, madereras, y la explotación petrolera solo destruyen formas únicas de vida en el ecosistema por beneficio económico, lo que pone en riesgo su existencia según la CONAIE (2000).

La trayectoria del movimiento ambientalista en el Ecuador de acuerdo con Fontaine (2009), se puede identificar a partir de los conflictos ambientales en la Amazonia ecuatoriana. La oposición a las actividades petroleras en ésta zona, inicia con la creación de la ONG Acción Ecológica a fines de los años 80, quienes se definen como una organización ecologista radical. Encabezaron la campaña "Amazonía por la vida", de 1989 a 1994 donde convergieron organizaciones no gubernamentales y representativas. Esta campaña expresó ante todo el rechazo de la extracción y la lucha por ver a la región amazónica librada de la actividad petrolera indiscriminada y sin control, por lo que comenzaron movilizaciones como denuncia al impacto de Texaco y la licitación del Bloque 16 del Parque Yasuní.

A pesar de que, el caso Texaco no fue el único en este periodo, fue el que recibió más atención mediática debido a los efectos contaminación que sigue afectando al norte de la región amazónica. De esta manera los ecologistas cuestionan el modelo de desarrollo basado en la explotación petrolera, y adicionalmente señalan que este conflicto concierne a la organización y la educación en las comunidades amazónicas, así como a la responsabilidad del Estado (Fontaine, 2009, p. 12).

El ecologismo en el Ecuador hasta el 2006 llevaba tres décadas de lucha en contra del modelo extractivista, la multiplicidad de los conflictos estaba dada en varios factores. Primero, el reclamo de las comunidades indígenas del nororiente debido a los altos niveles de contaminación que impactan directamente la calidad de vida y el ecosistema de dichas comunidades. Segundo, la oposición por parte de organizaciones no gubernamentales en la búsqueda de la preservación del patrimonio ambiental, mediante la protección de parques nacionales como el Cuyabeno y el Yasuni. Y, el rechazo de las comunidades shuar, zápara, shiwiar, y quichua en busca de evitar la expansión petrolera hacia sus territorios impulsada por el estado ecuatoriano. (Fontaine, 2007, p. 225)

CAPÍTULO III: GOBIERNO DE RAFAEL CORREA Y MOVIMIENTOS SOCIALES, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS.

El siguiente capítulo explicará la relación del gobierno de Rafael Correa con los movimientos sociales. El enfoque principal será el colectivo Yasunidos frente a la caída de la iniciativa Yasuni-ITT promovida desde el oficialismo. El colectivo Yasunidos representa el movimiento ecologista más influyente desde el 2013, sin embargo, se analizará también la dinámica del gobierno con Acción Ecológica, la ONG ambientalista más representativa del país debido a su antigüedad.

Respecto al Colectivo Yasunidos, se procederá a hacer una revisión cronológica del proceso de acción colectiva y la respuesta del gobierno frente a las manifestaciones. Adicionalmente se analizará la acción colectiva desde la teoría de la estructura de Oportunidades de Sydney Tarrow.

Para concluir se realizará un análisis crítico del accionar del estado frente a la acción colectiva, la institucionalización de la participacion ciudadana, y el Decreto 16 (que corresponde a la norma regulatoria más reciente para las Organizaciones de la Sociedad Civil).

El gobierno de Correa y su relación con los movimientos sociales

Rafael Correa había ganado las elecciones tras una exitosa campaña enfocada en el rechazo a la partidocracia. Uno de los principales ejes de su campaña, era la formación de una Asamblea Constituyente, dotada de plenos poderes para poder cristalizar un modelo en el que los ciudadanos puedan formar parte de las decisiones públicas. La Asamblea representó una alternativa para resolver los problemas sociales, económicos, y políticos, pero sobretodo, la Asamblea Constituyente representó una alternativa al dominio de la partidocracia. Alberto Acosta, el primer presidente de la Asamblea Constituyente, afirmaba que se buscaba establecer un nuevo proyecto de vida en común, un nuevo pacto social que le pertenezca a la ciudadanía, como indica De la Torre (2010).

El 15 de abril de 2007 con el 82% de los votos válidos a favor de la propuesta, se realiza una Asamblea Constituyente de plenos poderes, y en noviembre la alianza gobiernista Acuerdo País obtuvo 80 de los 130 representantes (De la Torre, El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria, 2010). Este escenario se mostraba favorable para los movimientos sociales, ya que con la izquierda en el poder, y bajo la creación de un órgano incluyente sus demandas serian atendidas de forma efectiva.

Sin embargo, distintos movimientos se vieron en una paradoja. Nina Pacari, líder del movimiento indígena, y Rocío Rosero, líder del movimiento de mujeres, temían que por temas culturales sus demandas se vean en riesgo. Las líderes veían con preocupación que el presidente sea la figura primordial dentro de Alianza PAIS (AP), ya que al haberse presentado como católico, ya había manifestado su posición negativa frente al matrimonio gay y al aborto. Por lo que a pesar de que en el bloque de AP existían asambleístas comprometidas en avanzar con leyes a favor de los derechos reproductivos se decidió mantener fuera estos temas, con el fin de evitar fisuras (De la Torre, El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria, 2010).

Para De la Torre (2010) a pesar de esto, la nueva constitución no retrocedió en tema de derechos sexuales y reproductivos, por lo que algunas líderes feministas la catalogaron mas bien como una propuesta progresista. Adicionalmente algunos temas se quedaron en ambigüedad, como los derechos de los homosexuales, ya que el artículo 67 reconoce a la familia en diversos tipos, pero posterior a esto se afirma que el matrimonio es la unión entre hombre y mujer.

Con la designación del Estado Ecuatoriano como plurinacional e intercultural, se cristalizaron los derechos de los colectivos indígenas y afros del país. En la constitución del 2008 se reconocieron los territorios montubios, afro ecuatorianos e indígenas, y se estableció el "Sumak Kawsay" (Buen Vivir)

como fin último del proceso de desarrollo e inclusión social, y los movimientos ecologistas consiguieron la inclusión de los derechos de la tierra.

Adicionalmente se buscaba que el proceso de creación de la nueva constitución sea participativo e incluyente. Por eso, se establecieron diez mesas constituyentes con legisladores de Alianza Pais y de la oposición, en las que recibieron 1000 propuestas de partidos, sociedad civil, e individuos y a más de 1500 delegaciones de varios sectores sociales. Estas mesas organizaron foros alrededor de todo el país sobre temas como la minería y las políticas culturales. Un ejemplo de participación de este proceso fueron los aportes receptados por la participación de sectores indígenas en el debate de interculturalidad, y de académicos reconocidos como Boaventura de Souza y Catherine Walsh (De la Torre, 2010, p. 162).

En el 2008 el Presidente de la Asamblea Consituyente, Alberto Acosta anunció su renuncia al cargo debido a que la premura para entregar la nueva Carta Magna impidió que el tema de movimientos sociales se pueda abordar con plenitud. Para Acosta (2009) es fundamental entender lo que implica el Buen Vivir, y no traducirlo inmediatamente al "bienestar occidental". Se debe empezar por recuperar la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades indígenas. Esto no significa negar la posibilidad para propiciar la modernización de la sociedad, particularmente con la incorporación del Buen Vivir y valiosos avances tecnológicos. Por eso mismo, una de las tareas fundamentales recae en el diálogo permanente y constructivo de saberes y conocimientos ancestrales con lo más avanzado del pensamiento universal, en un proceso de continuada descolonización de la sociedad.

La constitución fue aprobada con más del 60% de los votos. Sin embargo, posterior a la aprobación del proceso constituyente el gobierno tuvo varios enfrentamientos con los movimientos sociales y con distintos sectores de la sociedad civil, como ecologistas, sindicatos de trabajadores, maestros y los indígenas. De La Torre (2010) explica que hubo tres factores determinantes para esta confrontación.

Primero, la conformación del gobierno por científicos sociales y tecnócratas, está más allá de las agendas corporativas de los distintos colectivos o sectores de la sociedad civil, se enfocan en el interés nacional. Esto es debido a que el gobierno eta encaminado hacia la construcción de un estado-nación donde debe recuperar los espacios tomados por la sociedad civil, confunde la autonomía de sectores organizados con rezagos del neoliberalismo. Así el estado ha quitado fondos a instituciones estatales que eran manejadas por movimientos sociales, como el consejo de nacionalidades y pueblos indígenas, y se transfirió el control de la educación intercultural bilingüe del movimiento indígena al estado.

Adicionalmente se ha solicitado a las ONG's manejarse base la tutela del gobierno. Esto se maneja bajo una lógica de que el estado es el interés social institucionalizado, por lo que se deben eliminar los intereses corporativos, para cumplir con el interés nacional. Por esta razón los movimientos sociales y otros colectivos son impedidos de participar como juez y parte en la política pública que se establezca. La política pública y los organismos de control deben representar el interés nacional, por esto, se crea el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El afán del estado por ocupar espacios que antes eran manejados por movimientos sociales, despertó la oposición de los líderes de estos movimientos. Para los indígenas la transferencia el control de la educación intercultural bilingüe del movimiento indígena al estado representa una conquista de sus luchas, mientras que el gobierno se ha enfocado en establecer una agenda interculturalidad transversal en la política pública. Además, el gobierno afirma que la crisis de los movimientos sociales están en crisis por lo que han perdido liderazgo y manejan agendas caducas. Esta crisis de liderazgo en los movimientos sociales, es una crisis de representación. Por esta razón varios representantes del gobierno han manifestado que es innecesario que participen en el dialogo y los dejan fuera en el proceso de toma de decisiones. Adicionalmente, la alta popularidad del Presidente permite dejar

dejarlos fuera ya que no necesita de los liderazgos de los movimientos sociales para ganar elecciones.

Desde la visión el gobierno, los movimientos indígenas y ecologistas radicales representan una gran amenaza al proyecto político de Alianza Pais. El gobierno y los movimientos ecologistas e indígenas discrepan principalmente, por su visión respecto al desarrollo. El gobierno mantiene proyectos extracción petrolera y de minería a gran escala, un modelo tecnocrático extractivista que cada vez es más amplio. Mientras que los movimientos ecologistas e indígenas se oponen a estos proyectos, y buscan un modelo de desarrollo sustentable en armonía con la naturaleza.

Para De la Torre (2010) Otro factor que influencia la confrontación entre el gobierno y el movimiento indígena es la estrategia populista del Gobierno de movilización desde el poder como menciona Oxhorn (1998). El gobierno buscó dividir a los movimientos indígenas de tal manera que algunos representantes opten por una alianza. De esta manera mantienen una carrera política estable y realizan política clientelar en sus comunidades. Según De la Torre (2010) el gobierno ha realizado acercamientos con organizaciones indígenas pequeñas como la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) y la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI); la FENOCIN ligada al Partido Socialista, y a la vieja (FEI) del Partido Comunista que había casi desaparecido en los años 80 y 90, para fragmentar y cooptar a la organización más grande que es la CONAIE.

Acción Ecológica y el Gobierno de Rafael Correa

Tras evidenciar los inicios del deterioro ambiental en Ecuador, nace Acción Ecológica (AE) en 1987 con el respaldo de Sociedad de Defensa de la Naturaleza y el Centro de Comunicación y Estudios Sociales. Inició con un enfoque más social trabajando con sindicatos y movimientos sociales, y el tema ambiental como propuesta política se fue definiendo con los años (Acción Ecológica, 1986).

Durante los primeros diez años de vida institucional, Acción Ecológica (1986) trabajó brindando servicios de asesoría y acompañamiento a diversos grupos sociales. Esta fase logró posicionar el tema ambiental al interior de estas organizaciones, que pusieron de manifiesto su interés por dar seguimiento a los problemas ambientales que les afectaban. A partir de 1995 se buscó crear espacios de denuncia y coordinación respecto. Esto debido a que las organizaciones indígenas con las que se trabajó demandaban de AE un papel más activo y propositivo. Luego, a finales de los 90 se determina una mayor definición institucional ٧ aparecen nuevos conceptos nuevas ٧ puntualizaciones, sobre todo en relación a los conflictos socioambientales, por lo que nace el Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo y se inicia un programa periódico de formación.

Actualmente, AE está conformada por ecologistas radicales e integrales. Por lo que es un grupo de ecología integral y promotor para que las sociedades se hagan sustentables. Es decir, busca la conformación de sociedades progresivamente sustentables, compuestas por miembros solidarios; de sociedades que siendo ricas en biodiversidad dejen de vivir en la pobreza y el subdesarrollo. En ese sentido, es un grupo crítico y cuestionador del actual modelo de desarrollo del país, y a nivel global. Por esto, promueven la resistencia social para el cambio, y establece alianza con otros colectivos que se identifican con esta idea (Espinosa S. , 1990).

Acción Ecológica (1999) se preocupó por las graves consecuencias de la explotación petrolera en la Amazonia. En ese sentido, la Campaña Amazonía por la Vida, nace en el año 1989 como una necesidad de articular esfuerzos y coordinar iniciativas para lograr más eficiencia en la defensa de la Amazonía y de las poblaciones locales, frente a las actividades petroleras que a pesar de tener más de dos décadas de existencia, sus impactos ambientales y sociales fueron evidentes. Esta campaña buscaba: difundir la problemática ambiental de la Amazonía; determinar estrategias que permitieran detener la destrucción del entorno natural y humano en esta región y motivar la participación de la comunidad en la búsqueda y ejecución de soluciones a sus problemas

ambientales. Se trabajó para impedir la ampliación de la frontera petrolera, y de esta forma que existan garantías suficientes para las comunidades indígenas afectadas.

"Actualmente, la campaña busca parar el proyecto ITT (Ishpingo, Tambococha, Tiputini) que afectará significativamente al Parque Nacional Yasuní y a la Reserva Faunística Cuyabeno, áreas naturales protegidas que ya se encuentran intervenidas y afectadas por actividades petroleras". (Acción Ecológica, 1999)

AE había mantenido una fuerte crítica al gobierno, principalmente por los contratos de y la Ley de Minería que se habían aprobado a pesar de reconocer los derechos de la naturaleza en la Constitución del 2008. A través de la en ese entonces Presidenta de la ONG Cecilia Chérrez (2009) AE alegaba que antes de proceder a la firma de éstos contratos y a la aprobación de la ley, el gobierno estaba en la obligación constitucional de realizar una consulta popular a las nacionalidades indígenas. Debido a la inconstitucionalidad de la ley los colectivos indígenas realizaron una demanda. El argumento de mayor gravedad fue la aplicación de "principio de conservación del derecho" o "in dubio pro legislatore" por parte de la Corte Constitucional, lo que en resumen significa que frente a la duda respecto a la inconstitucionalidad de las leyes, deben resolverse a favor del poder legislativo, es decir, la Asamblea.

El 2 de marzo del 2009 el gobierno retiró la personería jurídica de AE mediante el Acuerdo Ministerial 157 del Ministerio de Salud, alegando el incumplimiento de los fines por los cuales la organización fue creada. Frente a esto AE emitió una carta abierta de las organizaciones, redes, colectivos, y ciudadanos (as) dirigida a Rafael Correa.

Tabla 5. Carta Abierta de AE frente al Retiro de Personería Jurídica.

OBSERVACIONES FRENTE AL RETIRO DE LA PERSONERIA JURIDICA DE AE EN CARTA ABIERTA

- Acción Ecológica ha actuado apegada a sus principios y objetivos establecidos por sus integrantes de defender los recursos naturales, preservar un ambiente sano y defender los derechos de la naturaleza, como establece la nueva Constitución del Ecuador, que son la base para alcanzar el régimen del Buen Vivir, que incluye el derecho a la salud.
- Conocemos que Acción Ecológica, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Salud desde 1986, ha cumplido con sus obligaciones de informar anualmente a dicho Ministerio, sin haber recibido observación alguna en todo estos años, por lo cual nos llama la atención este procedimiento arbitrario en el que no medió diálogo alguno y violando el debido proceso
- Esta acción no es un simple reordenamiento administrativo, como sostiene la Ministra de Salud, claramente es una retaliación por el trabajo que Acción Ecológica viene realizando conjuntamente con otras organizaciones y especialmente por su posición crítica frente a la Ley Minera y la apertura de la minería a gran escala en el país, consolidando el modelo extractivista y favoreciendo a las transnacionales.
- Denunciamos que esta medida constituye un atentado para todas las organizaciones y movimientos sociales que vienen enfrentando en el último tiempo acciones de criminalización de la protesta propias de gobiernos neoliberales.
- Estos hechos constituyen una contradicción con el llamado a la participación ciudadana, la creación del quinto poder y constitución de veedurías sociales.

Tomado de Organizaciones, Redes, Colectivos y Ciudadanos, 2009

Las organizaciones firmantes rechazaron el cierre y se solidarizaron con AE. De igual manera, demandaron garantías para que se respeten sus derechos constitucionales como colectivos.

Yasunidos: Análisis y Periodos de Confrontación con el Gobierno

Tabla 6. Cronología de los hechos.

| | Fin de la Iniciativa | |
|-----------------|---|--|
| | Nacimiento Yasunidos | |
| | Declaración de Interés nacional de explotación | |
| | Yasunidos Presentan Pregunta a Corte | |
| Agosto 2013 | Constitucional | |
| | Represión violenta | |
| | | |
| | Oficialismo presenta pregunta para la | |
| | explotación | |
| Septiembre 2013 | Informe para primer debate de declaración de | |
| - | interés nacional | |
| | Segundo debate | |
| | Segundo debate | |
| | Declaratoria de interés nacional Capacitaciones Inicio de recolección de firmas | |
| Octubre 2013 | | |
| | | |
| | Ataque mediático hacia Yasunidos por parte | |
| Noviembre 2013 | del oficialismo | |
| | Campaña de desprestigio | |
| Diciembre 2013 | Desalojo de Yasunidos por parte de la Policía | |
| | nacional del Bulevar de las NNUU. | |
| | Rueda de prensa y presentación de firmas | |
| | Formulario Diario El Comercio | |
| | Plagio de formulario | |
| Marzo 2014 | Denuncias de persecución | |
| | CNE declara estar a favor de la explotación | |

Tomado de Yasunidos, S.F

Tabla 7. Cronología de los hechos II.

| Abril 2014 | Yasunidos entrega de 757.623 firmas CNE explica el proceso de anulación Irregularidades en la verificación Represión y violencia por la salida de las cajas de firmas Yasunidos no avalan el proceso del CNE |
|------------------|---|
| Mayo 2014 | Verificación de firmas CNE anuncia 50 mil firmas en duda CNE rechaza 230 mil registros Rueda de prensa de Yasunidos por supuesto fraude por parte del CNE CNE notifica que no se han reunido las firmas suficientes Yasunidos entregan apelación Ministerio del Ambiente otorga licencia a Petroamazonas Académicos difieren con los resultados del CNE |
| Junio 2014 | CNE contesta apelación CNE valida 10 mil firmas Tribunal Contencioso Electoral niega apelación |
| Julio 2014 | Yasunidos abandona el proceso y busca instancias internacionales |

Tomado de Yasunidos, S.F

Después de observar la cronología de los hechos y la trayectoria del movimiento Yasunidos, podemos realizar una clasificación de los episodios más relevantes de la confrontación con el gobierno. Realizaremos un análisis por periodos de tiempo a continuación.

Primer Periodo: Agosto-Octubre del 2013

Desde la Presidencia y mediante el Decreto 74 el gobierno da por terminada la iniciativa Yasuní ITT el 15 de Agosto del 2013, debido a la escasa recolección de fondos para financiar la preservación del Parque Nacional Yasuní. Por lo que pocos días después, el 18 de Agosto del mismo año, nace el colectivo Yasunidos.

Los Yasunidos (2013) se identificaron como un colectivo autónomo y autogestor, una expresión social no partidista, y se declararon en minga permanente para defender la vida sobre el petróleo y sostener la iniciativa Yasuní ITT, y abrazar todas las luchas con el fin de eliminar las prácticas del modelo extractivista.

El 23 de agosto del 2013, el Presidente pidió en virtud del Artículo 407 de la Constitución, declarar de interés nacional la explotación de los bloques 31 y 43 dentro del Parque Nacional Yasuní. En rechazo y respuesta al gobierno, los Yasunidos formulan la pregunta: "Está usted de acuerdo en que el Gobierno ecuatoriano mantenga el crudo del ITT, conocido como bloque 43, indefinidamente bajo el subsuelo?" con el fin de realizar una consulta popular para evitar la explotación dentro del parque. Para el 27 de agosto del 2013 la policía reprimía de forma violenta a los manifestantes (Yasunidos, 2013). Según el Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial (2015) durante los primeros días de movilizaciones tras la declaratoria de interés nacional, fue detenido el Vicepresidente de la Ecuarunari y cuatro activistas más el 28 de agosto del 2013. Sin embargo fueron puestos en libertad tras unas horas y no se presentaron cargos.

Este mismo colectivo indica que la disconformidad de los ciudadanos en las redes sociales fue evidente. En ese contexto, el Secretario Jurídico de la Presidencia propone la regulación de redes sociales en el caso de existir calumnia o injuria respecto al fin de la iniciativa. En el enlace ciudadano No.337 del 31 de agosto el Presidente declara públicamente el rechazo a las manifestaciones, haciendo una severa crítica al artículo publicado por el Diario

el Comercio "10 opciones para no tocar el Yasuní". Mientras que el 2 de septiembre el Ministro de Educación advierte al alumnado sobre la participación en las manifestaciones, afirmando que quienes participen perderán su cupo para ingresar al sistema educativo.

El estado buscó el control del espacio público, por lo que desde el inicio de las manifestaciones se establecieron cordones de seguridad bloqueando el paso hacia la Plaza Grande. Adicionalmente el gobierno intentó minimizar las manifestaciones a favor de la preservación del Yasuní mediante una convocatoria de apoyo al gobierno, en la que se buscó visibilizar el respaldo popular frente a la explotación. Las convocatorias de contra-manifestaciones se agendaron en el mismo lugar y a la misma hora de las manifestaciones de los Yasunidos, como lo indica el Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial (2015).

Los medios de comunicación fueron uno de los principales focos de crítica del oficialismo. Para el 13 de septiembre del 2013, varios alcaldes amazónicos plantean una pregunta a la Corte Constitucional a favor de la explotación petrolera en el Yasuní. El Presidente continuó con las críticas, esta vez hacia los medios internacionales y las ONG's, declarando que Acción Ecológica es un apéndice de viejos partidos políticos opositores al gobierno que buscan desestabilizarlo. Posterior a esto, el 17 de septiembre del mismo año se presentó el informe para el primer debate sobre la declaración de interés nacional y el 20 de septiembre se inicia el segundo debate (Yasunidos, 2013).

El 1ro de octubre del 2013 el CNE accede a entregar al colectivo Yasunidos los formularios para realizar la Consulta Popular. Durante esta misma fecha, la Corte Constitucional emitió correcciones al Reglamento de Consultas. Adicionalmente el CNE plantea que en el Reglamento de Consulta primero e deben recoger firmas para que la Corte Constitucional verifique la pregunta. Mientras tanto, el 3 de octubre se finaliza el segundo debate respecto a la declaración de interés nacional que fue aprobada con 108 votos a favor. El colectivo inicia la recolección de firmas el 14 de octubre del 2013 para la realización de una Consulta Popular.

Durante el Enlace Ciudadano N.350 el Presidente declaró:

"... Yasunidos, politiqueros que están recogiendo firmas, son politiqueros, son los que han estado en contra de nosotros en todo, que no los engañen. Llaman a protestar a ONG's que no pueden hacer política, Pachamama financiada por el extranjero, llaman a protestar y llegan unas cuarenta personas...Y estos después son los hipócritas qu hablan de la criminalización de la protesta social, se presentan como víctimas, muchos de ellos visten como indígenas haciendo quedar mal a sus pueblos...Estos son los que pierden todas las elecciones y a la brava quieren imponer su criterio. No es gente honesta, no responden a principios sino a fundamentalismos para satisfacer su propio ego... sabemos que clase de gente es esta: los Yasunidos y Pachamama financiada desde el exterior" (Correa, Enlace ciudadano No.350, 2013)

Es claro que en este primer periodo el gobierno utiliza una serie de medidas preventivas para evitar la proliferación de manifestaciones respecto a la explotación del Yasuní. Las detenciones arbitrarias a activistas por su conducta y participación en las protestas, son actos de intimidación con el fin de crear un precedente a potenciales o futuros manifestantes.

La propuesta de regulación de redes sociales del 28 de agosto buscó también prevenir una proliferación de críticas hacia el ejecutivo. El rechazar fuertemente las críticas hacia la gestión del oficialismo no representó una novedad, ya que este gobierno se ha caracterizado por encontrar mecanismos para censurar y demandar a los sectores, medios, y colectivos que cuestionen al modelo establecido por el gobierno del Presidente Rafael Correa. Existen varios ejemplos para demostrar esto, desde la demanda contra el Diario El Universo y la Ley de Comunicación.

Las convocatorias a las contra-manifestaciones fueron actos preventivos para controlar el espacio público. El gobierno impidió que los Yasunidos ocupen los espacios "emblemáticos" de protesta con el fin de restarles visibilidad.

Los enlaces ciudadanos fueron utilizados como mecanismos de ataque y deslegitimación de la propuesta que había nacido en un primer momento desde

el oficialismo. Este ataque en un determinado momento representó el principal enfoque del gobierno, dejando de lado otros puntos de la agenda gubernamental. Esto demuestra también el carácter populista del gobierno, y su dinámica constante de calificar como "enemigos de la patria" a los sectores que difieren o se oponen a las decisiones gubernamentales. Por lo que el oficialismo se valió de medios públicos para continuar con la campaña de desprestigio hacia el colectivo Yasunidos.

En este periodo también se evidencian las constantes contradicciones por parte del gobierno. El discurso de un desarrollo sostenible y la preservación de la cultura, distinto del tradicional capitalismo salvaje, cambió radicalmente. El nuevo discurso, también cargado de populismo, de sacrificar el patrimonio natural a cambio de la reducción de la pobreza, hizo que el gobierno pierda credibilidad no únicamente de los colectivos indígenas y ambientalistas, sino de gran parte de la sociedad civil.

Segundo Periodo: Octubre 2013-Marzo 2014

En este periodo, se declara el cierre de la ONG Pachamama y se critica la participación de los Yasunidos en la marcha de mujeres amazónica por haber respaldado su protesta. Las mujeres amazónicas salieron desde Sarayacu para denunciar la situación de sus territorios frente a la XI Ronda de Licitación Petrolera. Sin embargo, ni la Asamblea ni el Presidente las recibieron. Mediante el Acuerdo 125, el Ministerio de salud disolvió la Fundación Pachamama, alegando al incumplimiento de sus fines estatuarios y supuesta injerencia en la política pública. Pachamama formaba parte del colectivo de los Yasunidos. Adicionalmente dicha organización acompañó una demanda al Estado Ecuatoriano por el pueblo Sarayaku por haber concesionado el bloque 23 que afecta un 60% a los Sarayakus. (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador, 2015)

Los ataques a los Yasunidos se volvieron el centro de los enlaces ciudadanos. Por lo que se inicia una campaña constante de desprestigio hacia los Yasunidos por parte del oficialismo. El 19 de diciembre del 2013 tras la

66

convocatoria de recolección masiva de firmas por medio de las redes sociales,

la Policía Nacional procede a desalojar a los centros de recolección de firmas

del Bulevar de las Naciones Unidas en la ciudad de Quito (Yasunidos, 2013).

Podemos evidenciar que esta etapa constituye medidas de represión más

reactivas. Acciones tangibles como el cierre de la ONG Pachamama son

medidas represivas que buscaban debilitar a los colectivos ambientalistas.

Adicionalmente, a través de la Policía Nacional retirar los puestos para

recolección de firmas mediante el uso de la fuerza es una clara maniobra de

represión.

Tercer Periodo: Marzo-Abril 2014

El último mes de recolección de firmas hubo constante represión y agresión por

parte del gobierno. El 5 de marzo del 2014 el colectivo Yasunidos convoca a

una rueda de prensa en la que anuncia 60.000 formularios con alrededor de

480.000 firmas. El 8 de marzo del 2014 se emprende una campaña con el

Diario El Comercio en el que se distribuye un formulario para la recolección de

firmas. El 12 de marzo se inicia campaña sucia en medios de comunicación y

prensa escrita que busca confundir a la ciudadanía, se plagia gráfica de

Yasunidos y se envían insertos en varios rotativos del país. Los Yasunidos

denuncian públicamente esta campaña sucia y el acoso y persecución a los

activistas y miembros del colectivo (Yasunidos, 2013).

Este periodo es controversial debido a que las contra-manifestaciones habían

venido del gobierno, por lo que se cuestiona si el gobierno fue el autor de la

campaña sucia.

Cuarto Periodo: Abril-Julio 2014

El 12 de abril del 2014 el colectivo Yasunidos entrega 55 cajas de firmas. Se

presentaron 107.088 formularios que significaban 856.704 registros. Tras

realizar una verificación de firmas el día de la presentación Yasunidos presenta

757.623 firmas a favor de la consulta popular. Sin embargo el 30 de abril

retiraron el proceso debido a un sin número de irregularidades por parte del CNE, quiénes iniciaron el proceso de verificación de firmas rompiendo los sellos de seguridad y sin delegados de los Yasunidos presentes. El 3 de mayo del 2014 el CNE emite un boletín de prensa anunciando 50 mil firmas estarían en duda y pasarían a ser revisadas por grafólogos. Posteriormente el CNE hizo una rueda de prensa en la que anunció que de los 599.103 registros que pasaron a la fase de verificación de firmas, 230 mil fueron rechazados. En rechazo al irregular procedimiento del CNE los Yasunidos realizan una rueda de prensa para exponer dichas irregularidades y un supuesto fraude. Finalmente el 12 de mayo del 2014 el CNE informa a los Yasunidos que no se ha alcanzado el mínimo de firmas para llamar a una Consulta Popular y el colectivo entrega el 14 de mayo la apelación al CNE. (Organizaciones, Redes, Colectivos y Ciudadanos, 2009).

El 22 de mayo el Ministerio del Ambiente entrega la licencia para explotar el Yasuní a Petroamazonas. Mientras que académicos de la Escuela Politécnica Nacional y de la Universidad Andina Simón Bolívar presentan un análisis estadístico en que afirman que Yasunidos obtendría 673.862 firmas, un resultado que difiere ampliamente con la resolución del CNE. El 13 de junio el CNE responde a la apelación aceptando 10 mil firmas de las 50 mil impugnadas. Por lo que el 18 de junio los Yasunidos denuncia el engaño del CNE y presenta la apelación al Tribunal Contencioso Electoral quien niega la apelación el 27 de junio. En ese contexto el colectivo anuncia que por falta de independencia de los órganos pertinentes acudirán a instancias internacionales (Yasunidos, 2013).

Este periodo se caracteriza por las irregularidades en el proceso de verificación de firmas. El CNE actuó de forma hostil frente a la presentación de los formularios y se rompieron sellos de seguridad. Durante el proceso se eliminó arbitrariamente 257.601 registros, que fueron analizados por académicos quienes no encontraron motivos para la eliminación de firmas. Adicionalmente el presidente venía cuestionando la validez de las firmas recolectadas, y en una

coyuntura política tan irregular, se duda también de la independencia del CNE del poder ejecutivo.

Yasunidos y La Estructura de Oportunidades

Analizando el caso del colectivo Yasunidos desde la Estructura de Oportunidades (EO) podemos observar que se cumplen ciertos parámetros sugeridos de dicha teoría. Es importante recalcar que dentro de las variables en el sistema político que estimulan la acción colectiva según la teoría de la EO son:

"1. La apertura de acceso a la participación de nuevos actores, 2. Las pruebas de nuevas alianzas políticas en el seno del gobierno; 3. La aparición de aliados influyentes; 4. La aparición de divisiones entre los dirigentes; y 5. Una disminución de la capacidad o la voluntad del Estado de reprimir la disidencia." (Tarrow, 2004, p. 116)

La apertura de acceso a la participación de nuevos actores es algo que indudablemente se cumple. El colectivo Yasunidos es un nuevo actor, que nace a partir de la caída de la propuesta ambiental más ambiciosa de la historia del Ecuador. Los Yasunidos utilizaron un instrumento de democracia directa legitimado por la Constitución del 2008, lo que les abrió el acceso a la participación mediante los siguientes artículos:

"Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 13. El derecho a asociarse, reunirse, y manifestarse en forma libre y voluntaria" (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

"Art.104 La ciudadanía podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto. Cuando la consulta sea de carácter nacional, el petitorio contará con el respaldo de un número no inferior al cinco por ciento de personas inscritas en el registro electoral" (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Para promocionar su propuesta respecto a la realización de una Consulta Popular con el fin de mantener el petróleo del Parque Nacional Yasuní bajo la tierra, realizaron varias movilizaciones. Como indica el Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador (2015) el espíritu de las manifestaciones se fortaleció cada vez más en las calles. Fueron protestas variadas, pacifistas, conformadas mayoritariamente por jóvenes.

Las alianzas del gobierno con algunos representantes de movimientos ecologistas e indígenas también motivó la acción colectiva. El colectivo vio la necesidad de proteger a la naturaleza fuera del estado, ya que a pesar del discurso ecologista inicial del oficialismo, dichas alianza buscaban crear facciones en los colectivos e impedir la defensa de su causa para poder continuar con las prácticas extractivistas que financian el régimen.

Los Yasunidos también tuvieron aliados influyentes. ONG's ambientalistas a nivel nacional e internacional respaldaron y aportaron con la campaña para defender la vida sobre el petróleo en el Yasuní. Adicionalmente, la alianza con el movimiento indígena del Ecuador también fue de gran apoyo, ya que los indígenas en los noventas se consolidaron como un agente influyente en la agenda de los gobiernos, y particularmente, el gobierno había posesionado el rescate de los espacios culturales y los derechos de estos colectivos.

Las divisiones entre los dirigentes también fueron evidentes en este proceso. A pesar de que el gobierno inició con el apoyo de los colectivos indígenas y ecologistas, el cambio de dirección en el manejo de la política ambiental fracturó gravemente estas alianzas. Quienes en un primer momento fueron el apoyo principal del oficialismo se constituyeron como opositores. Adicionalmente, la debilidad al interior de Alianza PAIS debido a la figura protagónica y Correa como líder único debilitó al oficialismo.

Finalmente, la represión del estado frente al colectivo Yasunidos fue evidente. Tras haber reprimido a los medios de comunicación, el gobierno convirtió al colectivo en los enemigos radicales que buscan desestabilizar el proyecto político del gobierno de la Revolución Ciudadana.

Análisis Crítico: Institucionalización de la Participación Ciudadana y el Decreto Ejecutivo No. 16.

A pesar de que el gobierno de Rafael Correa se expuso ante la gente en un primer momento como una alternativa progresista de reivindicación social, claramente no admite una participación civil fuera del estado. Mediante la institucionalización de la participación ciudadana, el oficialismo ha ocupado los espacios que antes eran ocupados por los movimientos sociales. Lo que actualmente pone en cuestionamiento la libre existencia de una contraparte, ya que se califica a estos como desestabilizadores del régimen, al actuar fuera o en discrepancia con el mismo. Esto ha erosionado un importante elemento democrático como es la participación de la sociedad civil y la acción colectiva.

El gobierno claramente tiene una posición confortativa frente a movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil que actúan fuera del estado, esto se refleja tanto en la ley que regula estos aspectos como en el discurso y acción del gobierno.

La Constitución (2008) permite actuar colectivamente a través de grupos no registrados u organizaciones, pero en la práctica estas normas no son respetadas. En 2013, entró en vigencia el Decreto Ejecutivo 16 (2013) que es la norma regulatoria más reciente para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's). Esta norma tiene una serie de sanciones y prohibiciones en sus actividades y obligaciones que cumplir que atentan al derecho de asociación. Por ejemplo, establece que serán suspendidas las OSCS que contravengan la paz pública, sin especificar qué se entiende por perturbar la paz pública. (Art. 26) Además, se habla de que una OSC podrá ser cerrada inmediatamente por denuncia proveniente de cualquier personal natural sin que medie ningún trámite de por medio. (Art 28)

El Decreto (2013) señala varios requisitos que deben llenar las OSCs para registrarse. El problema para las OSCs no reside en cumplir los requisitos sino en que la mayoría de ellas tiene que reformar estatutos y esto toma tiempo y dinero. Para una OSCs rural o pequeña es oneroso incurrir en un gasto de

abogado para ello. Esta está siendo la causa más usual para que muchas OSCs se estén auto extinguiendo en los últimos años.

Se establece como requisito para la conformación de una OSC contar con al menos USD 5000 para iniciar su actividad. Esta cantidad es bastante alta si se piensa en pequeñas OSCs que están ubicadas en zonas rurales para quienes una norma como esta va a ser un desincentivo para asociarse. El Decreto 16 establece al Estado como el gran donante de las OSCs y al referirse a los donantes extranjeros, señala que estos fondos deberán ser siempre canalizados a través del gobierno y en las actividades que el Estado señale como prioritarias y alineadas a su visión de país. Hasta la fecha este Decreto ha sido usado como un elemento político para interrumpir el accionar a las OSCs que disienten del gobierno y ha perdido su valor técnico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al realizar la investigación pertinente y recopilación de datos podemos afirmar que la aplicación de las políticas basadas en los lineamientos del Consenso de Washington en el Ecuador trajo consecuencias que golpearon a la economía y sobre todo afectaron a las condiciones sociales. Tras la alta crisis económica y deuda social, se buscó una alternativa distinta tradicional. Este fue un fenómeno generalizado en la región.

A partir del debate académico referente a la izquierda y a las nuevas tendencias y tipos de gobierno, concluimos que los gobiernos de izquierda que aparecen luego de la década de los noventas no son homogéneos, varían de acuerdo al país. En ese sentido, ubicamos teóricamente al gobierno de Rafael Correa Delgado como "posneoliberal" ya que se desenvuelve en un entorno distinto, manteniendo elementos de un modelo neoliberal, a pesar del fuerte discurso de izquierda. Rafael Correa, llega a la contienda electoral tras varios años de inestabilidad política en el país, en un ambiente de deterioro de los partidos políticos tradicionales, cumpliendo con las características de un *outsider*.

Mediante la revisión de documentos públicos oficiales, es evidente que el gobierno ha buscado realizar una serie de cambios en la estructura burocrática, alterar las bases económicas e institucionales y ha realizado una reformulación de las prioridades del estado. Por esta razón la inversión social en salud, educación, y vivienda fue prioritaria según el oficialismo. Adicionalmente, el gobierno redireccionó la política internacional, mediante el fortalecimiento de las relaciones sur-sur, y buscó implementar un modelo de desarrollo sustentable contrario al modelo capitalista tradicional, que tuvo un gran costo ecológico y social.

Sin embargo, con el fin de financiar la nueva estructura burocrática y el gasto público en general el estado mantiene un modelo extractivista, y por lo tanto altamente dependiente del petróleo. Debido a esto, el establecimiento de una agenda ecológica en el gobierno de Rafael Correa como se evidenció en el

periodo estudiado, representó un inminente desafío. La agenda ecológica se modificó posterior a la caída de la propuesta ecológica más ambiciosa del oficialismo, la preservación y no explotación de los yacimientos petroleros del Parque Nacional Yasuní. De esta manera nace el colectivo Yasunidos que propone distintas alternativas para la preservación del parque y se oponen a la decisión del oficialismo de explotar el Yasuní.

Los movimientos sociales en América Latina comparten varios rasgos. Principalmente la búsqueda de la autonomía del estado y partidos políticos; la revalorización de la cultura y la identidad de los pueblos; y la relación armónica entre el trabajo y la naturaleza. En Ecuador el Colectivo Yasunidos buscó mantener el Parque Nacional Yasuní libre de explotación petrolera para proteger el capital ecológico del país y cumplir con los fines previamente mencionados.

La revisión hemerográfica, y el contraste de noticias en medios de comunicación fueron herramientas para evidenciar que las manifestaciones de los Yasunidos alteraron la agenda gubernamental, posesionando a la lucha por preservar el Yasuni como prioridad. Fueron el foco de los noticieros nacionales e internacionales y de las cadenas sabatinas del oficialismo. Este colectivo recolectó firmas y siguió el proceso indicado para una consulta popular que finalmente no se dio, tras varios episodios e irregularidades por parte de las instituciones gubernamentales.

En la investigación se hallaron suficientes insumos para afirmar que el gobierno de Rafael Correa mantuvo una posición altamente confrontativa frente al accionar del Colectivo Yasunidos. Los Yasunidos fueron el enfoque principal de las conferencias sabatinas en las que el gobierno abiertamente descalificó los argumentos e iniciativas emprendidas por los mismos. La confrontación fue evidente y los "ataques" del gobierno no solo eran hacia este colectivo, sino hacia todos los sectores que los apoyaban, como medios de comunicación, organizaciones indígenas, ecológicas, etc. Esto le costó aliados al gobierno, ya que en un primer momento recibía el apoyo de colectivos ecológicos por emprender iniciativas como la del Proyecto Yasuní ITT.

A pesar del discurso progresista e incluyente del oficialismo, se identifica a los movimientos sociales y a la acción colectiva fuera del estado como una amenaza al régimen. Mediante la institucionalización de la participación ciudadana, el oficialismo ha ocupado los espacios que antes eran ocupados por los movimientos sociales. Esto es evidente no únicamente en el discurso sino en acciones legales como el Decreto Ejecutivo 16 que es la normativa que regula a las organizaciones de la sociedad civil emprendida desde el estado.

Adicionalmente, durante la investigación no se encontraron documentos académicos específicos del movimiento Yasunidos. En ese sentido, esta investigación realiza un aporte académico importante para comprender la acción colectiva y los movimientos ecologistas en el Ecuador, frente a un hito histórico tan importante como la explotación del Parque nacional Yasuní.

De igual manera el estudio podrá servir como herramienta para la formulación y establecimiento de política pública en el continente, facilitando a los hacedores de política la comprensión e inclusión de las demandas ambientales por parte de los movimientos sociales.

Este caso de estudio también es pertinente para los partidos políticos que buscan alcanzar un escaño en la actual arena política, ya que podrán establecer estrategias favorables y compatibles con los movimientos sociales. También puede representar una herramienta para otros movimientos ecologistas, para que puedan tener una visión más clara respecto a su relación con el estado, y de esta forma poder diseñar estrategias de acercamiento y participación efectiva e inclusive para tener una organización más sólida.

Finalmente, este documento es una herramienta útil para analizar la relación que existe entre gobiernos posneoliberales y movimientos sociales. Contribuyendo al debate académico ya existente, en el que se cuestiona la sostenibilidad ecológica de los gobiernos de nueva izquierda.

REFERENCIAS

- Acción Ecológica. (s.f). Quiénes Somos? . Recuperado el 30 de Enero, 2015, de http://www.accionecologica.org/iquienes-somos/nuestra-historia
- Acción Ecológica. (s.f). Petróleo. Recuperado el 30 de Enero, 2015, de http://www.accionecologica.org/petroleo
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Ecuador.
- Basabe-Serrano, S., & Martínez, J. (2014). Ecuador: Cada vez menos democracia, cada vez más autoritarismo... con elecciones. Santiago, Chile: Revista de Ciencia Política Vol. 34 No. 1.
- Cameron, M. (2009). "Latin America's Left Turns: beyond good and bad," Vancouver, Canada: Third World Quarterly.
- Cameron, M., & Hershberg, E. (2010). Latin America's Left Turns: Politics, Policies, and Trajectories of Change. Colorado, USA: Lynne Rienner.
- Carrillo, R. (2003). Movimientos sociales y hegemonía. Quito, Ecuador: Revista Aportes Andinos Nº 6. Movimientos Sociales, Políticas de Seguridad y Democracia.
- Chérrez, C. (2009). Minería: Acción Ecológica. Recuperado el 2 de Febrero, 2015, de http://www.accionecologica.org/mineria
- CNE. (2011). Suplemento del Registro Oficial No. 490. Quito, Ecuador: Regsitro Oficial.
- CNN en Espanol. (2012). Rafael Correa perdona al diario El Universo y a sus dueños. Recuperado el 15 de Febrero, 2015 de http://cnnespanol.cnn.com/2012/02/27/rafael-correa-habla-sobre-lasentencia-contra-el-diario-el-universo/
- Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial Ecuador. (2015). Estrategias de Represión y Control Social del Estado Ecuatoriano Informe Psicosocial en el Caso Yasunidos. Quito, Ecuador: Investigación Acción Psicosocial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). Banco de datos sobre pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Recuperado el 9 de Diciembre, 2014, de http://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/noticias/5/39325/P39325.xml&xsl=/celade/tpl/p1f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_ind.xsl

- CONAIE. (s.f). CONAIE la voz indígena en el mundo moderno. Recuperado el 9 de Enero, 2015, de http://conaie.nativeweb.org/folleto.html
- CONAIE. (s.f)). Ecología. Retrieved Enero 11, 2015, de http://conaie.nativeweb.org/folleto.html
- Correa, R. (2009). "Experiencia de un Cristiano de Izquierda en un Mundo Secular". Oxford, England: Oxford Union Society.
- Correa, R. (2013). Anuncio a la Nación Inciativa Yasuní ITT. Recuperado el 12 Diciembre, 2014, de http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/2013-08-15-AnuncioYasuni.pdf
- Correa, R. (2013). Decreto Ejecutivo No.16. Quito, Ecuador: Registro Oficial No.19.
- Correa, R. (2013). Enlace ciudadano No.350. Arenillas, Ecuador.
- Dávalos, P. (2005). Movimientos Indígenas en América Latina el derecho a la palabra. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- De la Torre, C. (2010). El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria. Quito, Ecuador: Temas y Debates 20.
- Deere, C., & Royce, F. (2009). Rural Social Movements in Latin America. Florida, USA: University Press of Florida.
- Diario el Universo. (2013). Rafael Correa dice que desarrollará minería a gran escala. Recuperado el 27 de Febrero, 2015 de http://www.eluniverso.com/2013/02/23/1/1355/rafael-correa-dicedesarrollara-mineria-gran-escala.html
- ECUARUNARI. (s.f). Historia ECUARUNARI. Recuperado el 9 de Enero, 2015, de http://ecuarunari.org/portal/info/historia
- Eisinger, P. (1973). The Conditions of Protest Behavior in America. Wiscionsin, USA: American Political Science Review 67
- Espinosa, R. (2000). La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización .Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Espinosa, S. (1990). Nuestros Principios. Recuperado el 30 de Enero, 2015, de http://www.accionecologica.org/iquienes-somos/nuestros-principios

- Fischer, R., & Serra, P. (2003). Documentos de Trabajo: Centro de Economía Aplicada. Recuperado el 4 de Mayo, 2014, de http://www.dii.uchile.cl/~cea/sitedev/cea/www/?page=view_publicaciones &langSite=es&agno=2004&id=20040527142057
- Fontaine, G. (2007). Verde y Negro: ecologismo y conflictos por petroleo en el Ecuador. Quito, Ecuador: CLACSO
- Fontaine, G. (2009). Los conflictos ambientales por petróleo y la incidencia del movimiento ambientalista en el Ecuador. Quito, Ecuador: FLACSO ECUADOR
- Freidenberg, F. (2006). Partidos y Ciudadanos vs. Caciques y clientes: un diagnóstico de la situación y algunas propuestas para superarla en Ecuador. Quito, Ecuador: Selected Works.
- Freidenberg, F. (2012). Ecuador 2011: Citizen Revolution, Presidential Stability and Political Personalism. Santiago, Chile: Revista de Ciencia Política Vol. 2 No.1
- Herrera, P. (2012). Rendimientos Económico-Sociales de la Democracia en el Ecuador Potsdictadura. Stiación General del Trabajo en los Gobiernos de Gustavo Noboa Bejarano, Lucio Gutiérrez Borbúa, y Rafael Correa Delgado. Quito, Ecuador: FLACSO ECUADOR.
- Hopenhayn, M., & Bello, Á. (2001). CEPAL: Discrimnación Etnico Racial en América Latina. Recuperado el 9 de Enero, 2015, de http://www.cepal.org/es/publicaciones/discriminacion-etnico-racial-y-xenofobia-en-america-latina-y-el-caribe
- INEC. (2013). Estadísticas Sociales: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo. Recuperado el 5 de Enero, 2015, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/
- Iniciativa Yasuni ITT. (s.f). Qué es la Iniciativa Yasuni ITT? Recuperado el 10 de Diciembre, 2014, de http://yasuni-itt.gob.ec/quees.aspx
- Jácome, H. (2007). La Política Económica de Rafael Correa. Quito, Ecuador: La Tendencia.
- Jaramillo, M., Tibocha, A., & Duarte, t. (2008). La Revolución Democrática de Rafael Correa. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Krainer, A., & Mora, M. F. (2011). Retos y Amenazas en Yasuní. Quito, Ecuador: FLACSO ECUADOR.

- Lalander, R. (2009). Los indígenas y la Revolución Ciudadana. Rupturas y alianzas en Cotacachi y Otavalo. Quito, Ecuador: Revista Ecuador Debate # 77 Centro Andino.
- Larrea, A. M. (2004). El Movimiento Indígena Ecuatoriano: Participación y Resistencia. Buenos Aires, Argentina: OSAL Vol.13.
- Larrea, C. (2004). Pobreza, Dolarización, y Crisis en el Ecuador. Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.
- Larrea, I. (2011). Rafael Correa y la Prensa Ecuatoriana. Una relación de intrigas y odios. Razón y Palabra Primera Recuperado el 27 de Febrero, 2015, de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/37_Punin_V75.pdf
- Levitsky, S., & Roberts, K. (2011). The Resurgence of Latin American Left. Baltimore, USA: The Jhons Hopkins University Press.
- Macas, L. (1991). Indios: Una reflexión sobre el levantamiento de 1990. Quito, Ecuador: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS.
- Maldonado, A. M. (2014). Pobreza y desigualdad en el Ecuador: un balance de 7 años de Revolución Ciudadana. Quito, Ecuador: Análisis Político de la Defensa.
- Mantilla, S., & Mejía, S. (2012). Balance de la Revolución Ciudadana. Quito, Ecuador: Centro latinoamericano de Estudios Políticos.
- Munoz, M. (2011). Los Posneoliberalismos en América Latina. Mexico DF, Mexico: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades UAP.
- Organización de los Estados Americanos. (2006). Informe de la Mision de Observacion Electoral de la OEA en la Republica del Ecuador. Washington, DC, EEUU: Consejo Permanente.
- Organizaciones, Redes, Colectivos y Ciudadanos. (2009). Gobierno Cierra Acción Ecológica. Recuperado el 2 de Febrero, 2015 de http://www.accionecologica.org/index.php?option=com_content&id=987
- Ospina, P. (2006). La Crisis del Clientelismo en el Ecuador. Quito, Ecuador: FLACSO ECUADOR.
- Pachano, S. (2007). La trama de Penélope: procesos políticos e instituciones. Quito, Ecuador: FLACSO.

- Pachano, S. (2010). Ecuador: El Nuevo Sistema Político en Funcionamiento. Quito, Ecuador: Scielo Revista de Ciencia Política V.30 N.2.
- Palacio, E. (2012). Rafael Correa Perdona al Universo y a sus Duenos .

 Recuperado el 27 de Febrero, 2015, de http://rafaelcorreacontraeluniverso.eluniverso.com/
- Patiño, R. (2012). Declaración del Gobierno de la República del Ecuador sobre la solicitud de asilo de Julian Assange. Quito, Ecuador: Cancillería Ecuador
- Peruzzotti, E., & Torre, C. D. (2008). El Retorno del Pueblo. Populismo y Nuevas Democracias en América Latina. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Pírez, P. (2000). Servicios Urbanos y Equidad en America Latina. Un panorama con base en algunos casos. Santiago, Chile: CEPAL SERIE Medio Ambiente y Desarrollo.
- Ramírez, F. (2007). Posneoliberalismo y Neodesarrollismo: Las Nuevas Coordenadas de Acción Política de la Izquierda Latinoamericana. Quito, Ecuador: La Tendencia Revista de Análisis Político.
- Rodríguez, C. (2004). La nueva izquierda en América Latina: sus orígenes y trayectoria futura. Bogotá, Colombia: Norma.
- Sabani, J. G. (2005). Cohesión Social, Equidad y Tributación. Análisis y Perspectivas para América Latina. Santiago, Chile: División de Desarrollo Social- CEPAL.
- Salas, G. (2012). Caso Assange: Cofusiones y Precisiones. Córdova, Argentina: Revista Electrónica Cordobesa de Derecho Internacional Público.
- Salvia, A. (2010). Catedras UBA. Recuperado el 26 de Mayo, 2014, de http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/programa/biblioteca/bolsa/R43_08 .pdf
- Sánchez, F., & Freidenberg, F. (1998). El Proceso de Incorporación de los Sectores Indígenas en el Ecuador. Pachakutik, un caso de estudio. Quito, Ecuador: América latina Hoy Vol.19.
- Sánchez, J. (2014). Coyuntura En Ecuador: Balance Del 2013 y Desafíos Del 2014 .Análisis Político de la Defensa. Quito, Ecuador: Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador.

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013. Planificación para la Revolución Ciudadana. Quito, Ecuador: Publicaciones SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). 100 Logros de la Revolución Ciudadana. Quito, Ecuador: Publicaciones SENPLADES.
- Stefanoni, P. (2012). Los modelos de Venezuela, Bolivia, y Ecuador en debate. Quito, Ecuador: Nueva Sociedad, 51-64.
- Tarrow, S. (2004). El Poder en Movimiento: Los movimietos sociales, la accion colectiva y la política. Madrid, Espana: Alianza Editorial.
- Tavares, M. H. (2001). La Política de la Privatización de las Telecomunicaciones en Brasil. Brasilia, Brasil: Revista de Economía Política vol 21.
- Terán, E. (2005). Agenda Internacional. Recuperado el 11 de Noviembre , 2014, de http://www.agendainternacional.com/numerosAnteriores/n5/0502.pdf
- Tilly, C. (1978). Food Supply and Public Order in Modern Europe. The Formation of National States in Western Europe. Oxford, England: Oxford University Press.
- Tocqueville, A. (1954). La Democracia en América. Madrid, Espana: Alianza.
- Yasunidos. (2013). Cronología de los Hechos: Yasunidos. Recuperado el 3 de Febrero, 2015, de http://sitio.yasunidos.org/es/yasunidos/crononologia-de-hechos.html
- Yasunidos. (2013). Quiénes somos? Recuperado el 3 de Febrero, 2015, de http://sitio.yasunidos.org/es/yasunidos.html
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. Santiago, Chile: OSAL. Observatorio Social de América Latina. No. 9.
- Zibell, M. (2013). BBC Mundo. Recuperado el 5 de Enero, 2015, de http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/06/130627_snowden_ecuado r_lp